Tarifa reducida Concesión 143 — Franqueo a pagar Cuenta No 78

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.461 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 13 de agosto de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

REUNIOSE CON A. FRONDIZI EL M. DE ECONOMIA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En los primeros minutos de hoy finalizó una prolongada reunión iniciada anoche en la residencia de Olivos, entre el presidente de la Nación y el titular de Economía. Al retirarse, declaró el Ing. Alsogaray que su presencia en la residencia presidencial había tenido por objeto entregar al Dr. Frondizi los antecedentes e informaciones relativos al presupuesto nacional y la racionalización de la administración pública, temas que serán considerados en la reunión de gabinete que tendrá lugar el viernes 19. Indicó asimismo que también había conversado con el primer mandatario acerca del proyecto de ley sobre "programa oficial de vivienda" y los resultados de la reunión realizada en la víspera con usuarios de electricidad para financiar la Usina de Dock Sud.

Las ceremonias de homenaje al Gral. San Martín

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Ejército estará representado en los actos recordatorios del 110º aniversario del fallecimiento del Libertador San Martín, que se realizarán el 17 del actual en Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco). A tal efecto, el titular de Guerra dictó una resolución, disponiendo el traslado a esa ciudad del grupo de Artillería Liviana de Campaña Nº 11, con guarnición en Apóstoles (Misiones) y la banda de música del regimiento 9 de Infantería, con asiento en Corrientes. Los efectivos a desfilar el 17, estarán a órdenes del coronel Horacio Luis Scasso.

A la protección del ciego aludió el M. de Interior

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En la sede de la Organización de Estados Americanos en esta capital, en avenida de Mayo 760, el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo dejó inaugurado el Tercer Congreso Panamericano de Ciegos, al que asisten delegados de nueve naciones del continente.

Al hacer uso de la palabra, el Dr. Vítolo destacó que "se podrían coordinar principios, experiencias y esfuerzos de todas las instituciones del continente, para ciegos, en procura de soluciones a importantes problemas, no sólo vinculados a los no videntes, sino con implicancia en la vida social". Luego agregó que "estos aspectos se refieren a la educación, cultura, asistencia social, trabajo, legislación, acuerdos internacionales y al régimen de cooperación entre las entidades de todos los países".

Dijo también el titular de Interior, que se había superado definitivamente una etapa con referencia a la protección del ciego, y que esta superación se debía especialmente a los propios esfuerzos de los no videntes.

"Pensadores y artistas de las artes han salido de este mundo que no conoce más luz que la de su alma", dijo por el último el Dr. Vítolo.

La fragata británica "Puma" llegará el 24

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El miércoles 24, a las 9, llegará a este puerto en visita de cortesía la fragata "Puma" de la Marina Real Británica al mando del capitán de fragata John Marriot.

La fragata "Puma" es navegemela de la fragata "Lynx" que visitara el país en julio de 1959, y pertenece a las fuerzas navales británicas del Atlántico Sur. Permanecerá en Buenos Aires hasta el 19 de setiembre.

Llegaron exilados de la Rep. Dominicana

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —Llegaron a esta capital once exilados de la República Dominicana. Realizaron el viaje en el avión Caravelle de Varing desde Ciudad Trujillo. En el aeropuerto de Ezeiza el Sr. José Marziotti, Jefe de Relaciones Públicas de la citada compañía aérea y el Sr. Armando Risso Domínguez, agregado de embajada argentino, manifestaron que se trata de ciudadanos dominicanos que se refugiaron en la embajada argentina en Ciudad Trujillo por razones políticas.

Sobre la identidad de los refugiados en el aeropuerto se pudo establecer que se trata de Ramón Alavendier Garrido, casado, con dos hijos de 7 y 3 años, respectivamente; Rafael Cruz Peralta, Luis Danielo Santana Bonet, agente vendedor, de 23 años, Manuel Emilio Gómez, ingeniero, de 29 años, soltero; Rafael Rubén Darío Solano, estudiante, de 29 años, soltero; Abel Rodríguez, estudiante de derecho, soltero; Agustín Alfredo Messon Ortiz, empleado público, soltero, de 25 años; Rubén Darío Urbaez Uribe; F.A.G. Acevedo y B. A. P. García y otra persona cuya filiación no se proporcionó.

HA SIDO APROBADA LA LEY AZUCARERA

Autorizóse al Poder Ejecutivo a aumentar hasta $ 2,50 el kilo con carácter de impuesto. Otras disposiciones

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En su sesión de la víspera, que fue levantada a las 22.30, la Cámara de Diputados aprobó un régimen de emergencia para la industria azucarera, introduciendo modificaciones al proyecto del Senado que sirvió de base para la discusión. Quedó establecido un aumento de $ 2,50 por kilo para compensar el precio internacional y se facultó al Poder Ejecutivo a expropiar excedentes de azúcar en ingenios y en poder de intermediarios para regular su producción y costo.

Finalizado el informe del Sr. Fossatti, usó de la palabra el representante de la minoría Sr. López Aguirre, quien puso de relieve la "buena fe" con que se había elaborado el proyecto. Significó que los excedentes de las cosechas de 1958/59 habían "envilecido el precio" y traído la especulación, estado de cosas que llevó a la necesidad impostergable de la exportación".

Criticó a los industriales por no haberse puesto de acuerdo sobre los cupos exportables que cada uno de ellos podía disponer y dijo que esto ocurrió porque "a los ingenios no les resultaba conveniente la exportación" y sí "la venta en el mercado interno".

Dijo que el Poder Ejecutivo, con el instrumento legal que se le iba a otorgar, podría expropiar el azúcar excedente, no sólo "de los ingenios sino también de los intermediarios". Recordó el Laudo Alvear y manifestó que los dos pesos del sobreprecio estarían destinados a obtener los fondos necesarios para poder colocar los excedentes a la altura del precio internacional.

Otros oradores

El Sr. Isaías Nougués, del Partido Bandera Blanca, fué el orador que siguió. Coincidió en la necesidad de homologar el convenio salarial de 1959, porque proceder de otra forma sería "quedarnos en mitad del camino".

El Sr. Llugdar se pronunció luego en favor de la sanción del proyecto. Citó estadísticas y destacó la necesidad de una legislación de fondo para resolver "definitivamente la angustia del pueblo tucumano".

El Sr. Liceaga expresó que sobre este problema del azúcar "actúan presiones económicas y sociales", por lo que es necesario darle una solución. Manifestó que hasta 1943 había estado sometido a una política "esclavista", y que a partir de 1945 la industria se vio sometida a la necesidad de sacrificar sus utilidades a una política sindicalista y al afán de neutralizar los efectos de la inflación. Dijo también que esa industria se desenvuelve "con una técnica de cultivo atrasada, con un exceso de mano de obra que gravita en los costos, situación que se ve agravada por el desaprovechamiento de los subproductos y la anarquía del sistema de transportes". Finalmente, sostuvo que la crisis actual es una consecuencia de la transición entre los precios políticos y la libre economía.

El Sr. Miguel Angel Juárez Peñalva, habló de la sensibilidad que había demostrado el Parlamento al abocarse a la solución de este problema crítico de Tucumán. El Sr. Aybar, afirmó que "la industria azucarera es un enfermo grave que necesita una intervención quirúrgica".

El Sr. Contte (conservador) anunció el voto afirmativo del sector del centro. Expresó que "este problema tuvo origen en 1945, con la política tendenciosa y demagógica de un gobierno nefasto que buscó la explotación azucarera intensiva y en zonas marginales en vista de sus propios intereses y con intenciones siniestras".

Para aunar criterios se solicitó un cuarto intermedio. Eran las 20.15.

Conceptos del Sr. Marini

Reanudada la sesión, el Sr. Marini fijó la posición del bloque de la primera minoría, y expresó que no podía prestarse conformidad a una medida semejante "cuando los maestros no pueden cobrar su legítimo pedido de aumento".

No es posible —agregó— negar a los docentes una mejora y, por otro lado, aumentar el precio de un producto de primera necesidad. La posición del Radicalismo del Pueblo fue refutada por el Sr. Presse que calificó los conceptos de Marini como una manifestación "meramente política".

Luego de largas esperas para poder conseguir número, el proyecto fue aprobado, pasando de inmediato en revisión al Senado.

Dificultades para votar

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Cámara de Diputados, que sesionó ayer ininterrumpidamente ocho horas para tratar el régimen del azúcar, tuvo el problema del número para votar. En efecto; las deliberaciones se efectuaron con quórum estricto: 67 di-

(Pasa a Pág. 2a., 3a. Col.)

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Las más importantes modificaciones introducidas en la consideración en particular al proyecto de ley creando un régimen de emergencia para la comercialización del azúcar, fueron las siguientes:

En el artículo segundo, al facultar al Poder Ejecutivo para expropiar los excedentes existentes y los que se produzcan en 1960 y en 1961, se eliminó la cláusula de que lo haga por intermedio de la Secretaría de Comercio.

El artículo séptimo fue reemplazado por el siguiente: "El Poder Ejecutivo fijará el precio de la materia prima correspondiente a la zafra de 1960, cuyo rendimiento fabril sea de 6,27 por ciento o superior, no podrá ser inferior a $ 3,60 por tonelada entregada en primera balanza".

El texto del proyecto de Diputados reemplazó al sancionado por el Senado, en su artículo 12 estableciendo: "Facúltase al Poder Ejecutivo a aumentar hasta $ 2.50 por kilogramo de azúcar, peso neto, con carácter de impuesto, el sobreprecio a que se refiere el artículo tercero del decreto 6.606|60. Dicho gravamen regirá sobre todas las existencias de azúcar con destino al consumo interno, cualquiera sea su zafra de origen, que tengan en su poder a la cero hora del día siguiente de la sanción de la presente ley, los ingenios azucareros, las refinerías de azúcar, los comerciantes mayoristas y minoristas y los fabricantes de productos azucarados, así como los azúcares que elaboren los ingenios en las zafras de 1960 y 1961".

"Los fondos que se recauden serán destinados a:

"1o.) Compensar los menores rendimientos fabriles en concepto de materia prima y su industrialización.

"2o.) Financiar las expropiaciones.

"3o.) Afrontar los quebrantos que puedan resultar de las exportaciones que realiza el Estado.

"4o.) Promover el mejoramiento de las condiciones económicas, técnicas y sociales de las zonas productoras de azúcar.

"La aplicación, percepción y fiscalización de este gravamen estará a cargo de la Secretaría de Estado de Comercio de la Nación, y se regirá por las disposiciones de la ley 11.783 t. o., en 1959 y complementarias, a cuyo efecto las facultades y poderes que acuerda dicha ley a la Dirección General Impositiva deberán entenderse como referidas a la Secretaría de Comercio. Su ingreso deberá efectuarse dentro de los plazos que determine dicha secretaría".

Al artículo que establece sanciones para los infractores a la ley se le agregó: "En la capital federal el juzgamiento de las infracciones será de la competencia del fuero en lo penal económico.

Las demás modificaciones fueron de forma.

Al delegado presidencial de Venezuela recibió A. Frondizi

El Dr. Jovito Villalba pidió apoyo para una iniciativa de su país

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Visitó esta mañana al presidente de la República, Dr. Frondizi, en la residencia de Olivos, el delegado presidencial venezolano, Dr. Jovito Villalba.

Concurrió acompañado por el canciller, Dr. Diógenes Taboada, y conversó por espacio de 15 minutos con el primer mandatario.

Dijo a los periodistas al retirarse que había solicitado el apoyo de la Argentina, en el entredicho que su país sostiene con la República Dominicana.

En la Cancillería

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "Hay razones de sobra para esperar que un país como la Argentina que siempre se ha caracterizado como campeón del derecho y la justicia, esté plenamente con nosotros, con la víctima y contra el agresor". Así lo manifestó el Dr. Jovito Villalba, dirigente político venezolano, que esta mañana fue recibido por el canciller, Dr. Diógenes Taboada.

El líder de la Unión Republicana Democrática de Venezuela, arribó en los primeros minutos de hoy, trayendo la representación del gobierno de su país, para lograr la adhesión de la Argentina a la denuncia entablada contra la República Dominicana por el atentado contra el presidente Betancourt, y que será tratada en la próxima conferencia de cancilleres.

El Dr. Villalba llegó al palacio San Martín a las 10.30. Antes de pasar al despacho del ministro de Relaciones Exteriores, conversó brevemente con los periodistas. Dijo que tenía "grandes esperanzas de que la Argentina, como en todas las ocasiones en que se atentó contra la soberanía y la vida de nuestro pueblo, esté también ahora a nuestro lado como campeón de la justicia". Lo acompañó el embajador de su país.

Al término de la entrevista con el Dr. Taboada, el político visitante fue abordado por los representantes de la prensa. Se le preguntó "si su esperanza sería una realidad con respecto a la adhesión argentina a Venezuela sobre el planteo a la República Dominicana. Expresó al respecto que "hay una razón para justificar esa esperanza. La comisión de la OEA, que fue a Venezuela y a Santo Domingo —agregó— acaba de expedir un informe que acoge plenamente las acusaciones venezolanas y señala el despotismo dominicano como promotor y directamente responsable del atentado contra la vida de Betancourt. Creemos que con esta prueba por delante, hay razones de sobra para esperar que un país como la Argentina, que siempre se ha caracterizado como campeón del derecho y la justicia, esté plenamente con nosotros, con la víctima y contra el agresor", terminó diciendo.

El canciller Taboada, por su parte, afirmó que el Dr. Villalba había venido a Buenos Aires para exponer la posición de Venezuela y la tesis que va a sostener en la conferencia de cancilleres y a solicitar la adhesión de la Argentina. "A esto le contesté a título personal —añadió el ministro— que dentro de nuestro espíritu americanista que siempre profesó la Argentina, deseamos mantener las relaciones amistosas con Venezuela como con los demás países americanos, y que en este asunto concreto de la acusación venezolana, le haremos con el espíritu de mayor justicia y ecuanimidad, pero al mismo tiempo —finalizó— con la severidad que las circunstancias demandan".

Se dispusieron en Coordinación otras cesantías

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Alrededor de cincuenta empleados de Coordinación Federal han sido dejados cesantes. Lo indicaron así funcionarios de esa dependencia, afirmando que se trata de personas que se desempeñaban como auxiliares en funciones secretas.

Los informantes manifestaron que esas cesantías contravienen claras disposiciones que rigen en la materia, ya que —agregaron— para ser separados de sus cargos tienen que haber cometido una falta grave comprobada en sumario. Dijeron, por último, que en contraposición con esa actitud, han sido designados director de Coordinación Federal y subdirector interino, el capitán de corbeta (R. E.) Eduardo Andrés Gaos y el comisario inspector Claverie, respectivamente, como lo exigen las normas establecidas y el segundo fue nombrado por el jefe de policía. En este caso, tendría que haber sido designado por el Poder Ejecutivo y pertenecer a las fuerzas armadas, de acuerdo al Art. 15 de la ley orgánica de la repartición policial.

Disertaciones sobre la campaña antártica

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —El 18 del corriente se iniciará en el Instituto Antártico Argentino que dirige el contralmirante Rodolfo Panzarini, el ciclo de conferencias polares 1960.

La primera de esas disertaciones estará a cargo del capitán de navío Jorge Boffi, y versará sobre el tema "La campaña antártica 1959/60". Tendrá lugar en el salón de actos del mencionado instituto el día mencionado a las 18.30.

Dio un informe al M. del Interior el Dr. Acuña Anzorena

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En relación con su viaje a los EE. UU. de donde regresó en la víspera, el Dr. Acuña Anzorena informó hoy al titular de Interior, Dr. Alfredo Roque Vítolo.

También informará al presidente de la República, Dr. Frondizi, sobre las gestiones realizadas en el país del norte, en los primeros días de la semana venidera.

Se registraron atentados en una zona de Cuba

LA HABANA, 13 (UPI). — Despachos de la ciudad de Camaguey dan cuenta de un segundo intento contrarrevolucionario en dos días en esa provincia.

En esa ocasión, personas desconocidas trataron de incendiar un puente ferroviario en Hevía, pero su plan fue frustado por miembros del ejército y de las milicias campesinas.

Un ataque efectuado ayer por elementos contrarrevolucionarios a una estación de la policía rural de Jatibonico culminó con la muerte de uno de los atacantes y de un policía. Dos de estos últimos también resultaron heridos, y fueron detenidos 17 atacantes.

La policía dijo que continúan las investigaciones.

Alcanzó 40.000 mts. de altura un avión en E.U.

Declaraciones del piloto R. White

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA (California), 13 (UPI). — El mayor Robert White espera mejorar su record mundial de altura señalado ayer, tal vez cuadruplicando su marca de 40.000 metros.

White estableció el record ayer al apuntar al Sol la nariz de su avión a cohete X-15 y subir hasta que se le acabó el combustible.

"Esto es fantástico —dijo por radio al llegar al punto más alto, casi 40 kilómetros sobre la Tierra. Es realmente fantástico aquí arriba".

Después del vuelo, en una conferencia con la prensa, White dijo que aunque estaba muy ocupado con el manejo de su aparato en medio de una atmósfera enrarecida, tuvo tiempo de mirar fuera de su cabina al cielo que lo rodeaba.

"Había un contraste directo en el cielo con una banda de luz, debajo, a unos 15.000 metros, y más arriba un azul muy profundo. No había restricción alguna de visibilidad; solo el azul del cielo era mucho más profundo".

"No traté de buscar ningún lugar específico en la Tierra porque estaba ocupado con otras cosas, pero la vista era lo más grande que he experimentado en mi vida".

Es casi seguro que se dará a White la oportunidad de volar aun más alto, cuando se instalen en el mismo aparato que utilizó motores con 60.000 libras de empuje. Esos motores, comparados con el de 16.000 libras de empuje empleado en su aparato a cohete en el vuelo de ayer, podrán elevar al X-15 posiblemente hasta 160 kilómetros sobre la Tierra y a una velocidad de 6.400 kilómetros por hora.

Fijan un plan de acción para América Central

SAN SALVADOR, 13 (UPI). — La Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) dio a conocer un plan de acción coordinado de sus miembros destinado a combatir las "doctrinas totalitarias".

Aunque el anuncio no menciona específicamente al comunismo, indica claramente que ese es el objetivo principal del programa.

Entre los puntos del plan figura el de "emprender una acción coordinada con los gobiernos de los Estados miembros de la ODECA, las entidades autónomas y las particulares, con el fin de prevenir y combatir en sus orígenes sociales, económicos y culturales las tendencias totalitarias".

Darán a Guatemala un crédito en EE.UU.

WASHINGTON, 13 (UPI). — La Administración de Cooperación Internacional (ICA) recibió un pedido para otorgar un préstamo de tres millones de dólares a Guatemala, con el fin de aliviar los graves problemas de vivienda en ese país".

La solicitud fue hecha por James E. Bent, presidente de la Hartford Federal Savings and Loan Association, que recientemente realizó un estudio sobre los métodos para financiar la construcción de viviendas en Guatemala.

Bent, que ha dirigido asociaciones de ahorros y préstamos durante un cuarto de siglo en Estados Unidos, exhortó a la administración a facilitar ese préstamo al Banco de Guatemala, a fin de que este vuelva a prestar la suma a instituciones de ahorro, como parte de un programa destinado a fomentar la construcción de viviendas.

El financista norteamericano también sugirió que el préstamo se efectúe en forma simultánea con el establecimiento de un programa razonable de financiación de viviendas, para lo cual sería necesario modernizar y liberalizar las leyes guatemaltecas vigentes, siguiendo el modelo de Estados Unidos.

Bent sugirió la creación de un sistema federal de reserva para los préstamos, administrado por el Banco de Guatemala, y la autorización al crédito hipotecario nacional de ese país para asegurar las hipotecas sobre inmuebles, en forma similar al régimen aplicado por la Administración Federal de Viviendas de Estados Unidos.

El informe preparado por Bent indica que la construcción de viviendas en Guatemala llega a unas 1.500 unidades por año, pero que la demanda asciende a más de 10.000 unidades.

Bent concluyó sus observaciones sobre el problema diciendo: "Opino firmemente que si se adoptan estas recomendaciones, la economía guatemalteca recibirá grandes beneficios. El gobierno y las instituciones financieras deben hacer todos los esfuerzos posibles para fomentar el establecimiento de un programa financiero seguro".

FUERZAS DE LAS N.U. EN KATANGA

Reemplazan a las tropas belgas. Otra advertencia formuló el primer ministro Patrice Lumumba

Los representantes de la provincia disidente de Katanga, Sres. Joseph Yau, Jacques Masanga y Jean-Baptiste Kibwe, que asistieron a la reunión del Consejo de Seguridad de la UN en Nueva York, donde se trató el problema del Congo

ELISABETHVILLE, 13 (UPI). — Tropas de las Naciones Unidas comenzaron hoy a reemplazar a las fuerzas belgas en la provincia secesionista de Katanga, en el primer éxito del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, en sus conversaciones con el primer ministro provincial, Moise Tshombe.

Advertencia de Lumumba a la UN

LEOPOLDVILLE, 13 (UPI). — El primer ministro Patrice Lumumba amenazó hoy a las Naciones Unidas con enviar tropas congoleñas a Katanga si las tropas belgas no salen de esa provincia inmediatamente.

"Los oficiales del ejército nacional congoleño me presionan para que nuestras tropas sean enviadas a Katanga, junto con soldados de Guinea y Ghana", dijo Lumumba en una conferencia de prensa.

El primer ministro acusó al secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, de haber "iniciado negociaciones" con el primer ministro de Katanga, Moise Tshombe, "en vez de cumplir las resoluciones de las Naciones Unidas".

"Mientras las Naciones Unidas arrastran los pies, los agentes belgas tratan de crear dificultades al gobierno central del Congo, al amparo de las Naciones Unidas", añadió.

El premier belga pedirá un voto de confianza

BRUSELAS, 13 (UPI). — El primer ministro, Gastón Eyskens, pedirá al Parlamento el viernes próximo un voto de confianza en su política respecto a la crisis del Congo.

El anuncio hecho por el gobierno hoy dice que se llamó a los legisladores de su receso de verano casi tres meses antes de la reanudación oficial de las sesiones del Parlamento, para debatir la cuestión del Congo.

Un nuevo temblor sintióse en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — Se anunció que se sintió un fuerte temblor de tierra entre Talca y Valdivia, a las 10.15 de hoy.

El fenómeno se sintió con bastante intensidad en la última de estas ciudades.

Nuevas experiencias se han realizado con el satélite "Eco - 1"

Sigue la transmisión de mensajes. Se lo puede observar a simple vista

WASHINGTON, 13 (UPI). — Los científicos norteamericanos califican al satélite "Eco I" como un progreso de éxito espectacular hacia la transmisión de televisión a través de los océanos y la colocación de bases flotantes en el espacio sideral.

La Dirección Nacional de Aeronáutica y espacio continuó emitiendo mensajes entre California y Nueva Jersey enviándolos hacia el satélite y haciendo que este los refleje de nuevo a la Tierra.

Recorre el espacio en una órbita casi perfecta a más de 1.600 kilómetros sobre la superficie de la Tierra.

El globo de alrededor de 60 kilogramos de peso y que es el objeto más grande que el hombre ha lanzado hasta ahora al espacio —aunque no el más pesado— puede ser observado a simple vista. Los rayos del Sol, que se reflejan en su brillante superficie, lo hacen distinguir con siete veces más brillo que la estrella Polar, al amanecer y al crepúsculo.

El satélite fue colocado en órbita en el período que las fuerza Aérea norteamericana llamó "las veinticuatro horas más importantes en la historia de los cohetes espaciales". El satélite "radio espejo" y otras dos sensacionales realizaciones acrecentaron el prestigio de Estados Unidos en su carrera espacial con Rusia.

Pocas horas antes del lanzamiento del "Eco I" la marina norteamericana recogió por primera vez en la historia en el océano Pacífico un objeto de fabricación humana lanzado desde el espacio por un satélite en órbita.

Los hombres de ciencia pusieron inmediatamente a prueba el valor del nuevo satélite como medio de comunicación: enviaron un mensaje de 127 palabras grabado por el presidente Eisenhower en cinta magnética, desde el laboratorio de propulsión a reacción de Goldstone, California, al laboratorio Bell Telephone, en Holmdel, Nueva Jersey, dirigiéndolo a la superficie del satélite en órbita.

El presidente Eisenhower se mostró jubiloso ante la hazaña "magnífico; estoy muy complacido", dijo a los funcionario de la dirección de aeronáutica y espació en la casa blanca después de escuchar la grabación de su voz tal como había sido recibida en Nueva Jersey, empleando el satélite para reflejar la transmisión radial.

La dirección proyecta continuar durante todo el fin de semana y la semana próxima enviando mensajes de California a Nueva Jersey por intermedio del satélite para mejorar la calidad de la transmisión y aprender la técnica necesaria para dirigir señales de radio, teléfono y televisión entre continentes empleando como espejo para reflejar dichas transmisiones los satélites "Eco".

Llevarán la cápsula del "Discoverer" a Washington

WASHINGTON, 13 (UPI). — La cápsula del satélite "Discoverer", primer objeto que el hombre logró obtener de vuelta de una órbita en el espacio, llegara hoy en avión a Washington.

La capsula será exhibida en el Instituto Smithsoniano y es probable que se lleve a la Casa Blanca para que pueda verla el presidente Eisenhower.

El "Discoverer" fue disparado con un cohete desde la base de la fuerza aérea en Vandenberg el miércoles último.

Después de dar diecisiete vueltas alrededor de la Tierra el satélite expelió la cápsula, que, con la ayuda de un paracaídas cayó en el océano Pacífico entre Hawaii y la isla Kodiak, en Alaska.

La fuerza aérea anunció que tratará de colocar en órbita y recuperar muy pronto —probablemente en el plazo de un mes— otro satélite "Discoverer" con un mono chimpancé a bordo.

Comentarios de la prensa europea

LONDRES, 13 (UPI). — Los periódicos de Europa occidental comentan hoy las realizaciones de esta semana que parecen haber dado a los Estados Unidos la delantera sobre Rusia en su carrera en el espacio.

El "Daily Telegraph", de Londres, dice que los norteamericanos pueden enorgullecerse de los progreso realizados en los últimos dos días, incluso la recuperación de la cápsula del satélite "Discoverer XIII", "el lanzamiento del satélite "Eco I", y el record de altura señalado por un avión a cohete X-15.

"Los norteamericanos pueden haber hallado la manera de controlar con precisión el retorno de un arma lanzada al espacio, en tanto que los rusos no lo han alcanzado aún..." Dice el "Daily Telegraph".

"Si debe realizarse investigación del espacio, nuestro interés es que los norteamericanos se mantengan parejos con los rusos, o que los derroten, añade el diario.

El "Telegraf" de Amsterdam, afirma que los éxitos de los Estados Unidos en el espacio significan que Rusia "ha sido sobrepasada en la carrera técnica.

"La técnica astronáutica de Estados Unidos avanza a pasos agigantados —señala el diario holandés—. Por lo que respecta al total de objetos lanzados con éxito al espacio los Estados Unidos han tomado una firme delantera. Este acontecimiento merece ser calurosamente aplaudido".

En Hamburgo, el "Die Welt" dice que la recuperación de la cápsula espacial del "Discoverer XIII" fue un "paso decisivo hacia el vuelo humano en el espacio. "El éxito que han logrado los norteamericanos demuestra que el hombre no debe desilusionarse en sus esfuerzos por alcanzar objetivos extraños, distantes y casi utópicos —expresa "Die Welt"— y tal vez sea simbólico que la decimatercera tentativa haya sido coronada por el éxito".

Será interpelado el canciller ecuatoriano

QUITO, 13 (UPI). — El Congreso Nacional citó al ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Tovar, para el jueves 18, a fin de interpelarlo. La disposición legislativa podría impedir la concurrencia del canciller a la reunión de ministros de Relaciones Exteriores americanos de San José de Costa Rica.

LOS PROBLEMAS ADUANEROS SE HAN ESTUDIADO

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Después de dos días de intensa labor realizó su sesión de clausura la primera reunión de expertos aduaneros latinoamericanos a la que asistieron representaciones de la Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay y observadores de Cuba y Colombia.

El temario de la reunión internacional fue estudiado por tres comités de trabajo cuyas complejas tareas se fueron desarrollando en forma privada en sesiones diarias.

La conferencia fue citada por la CEPAL y el comité provisional de Montevideo que entiende de todos los asuntos relacionados con la implantación de la zona de libre comercio en el cono sur de América.

En el curso de las deliberaciones se estudiaron los problemas aduaneros especialmente todos aquellos que pudieran dificultar el funcionamiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

EE.UU. expulsó a un diplomático de la U. Soviética

WASHINGTON, 13 (UPI). — Estados Unidos ordenó hoy la expulsión de un primer secretario de la embajada soviética bajo el cargo de haber pagado a un ciudadano norteamericano para que se consiguiera un empleo en el gobierno norteamericano.

El primer secretario, Valentin M. Ivanov, recibió orden de salir inmediatamente del país.

La orden de expulsión fue anunciada poco después que el embajador soviético, Mikhail Menshikov, fue llamado al Departamento de Estado.

Al mismo tiempo, el departamento reveló que el adicto militar de Hungría, coronel Karoly Laszlo, fue notificado de que no podrá volver a este país desde Budapest, donde se halla con licencia desde hace un mes, por no haberse identificado cuando trataba de obtener "varias publicaciones" de firmas, organizaciones e individuos norteamericanos.

Hungría, a modo de represalia, expulsó hoy al agregado militar norteamericano en Budapest, coronel Carl Watkins Miller.

No podrá ser entrevistado el piloto Powers

MOSCU, 13 (UPI). — El gobierno ruso notificó a Estados Unidos que el piloto Francis Powers no podrá ser entrevistado hasta después que haya terminado el proceso por espionaje, según informaron fuentes diplomáticas.

Los informantes dijeron que la comunicación fue hecha ayer al embajador de Estados Unidos, Llewellyn Thompson, en una nota firmada por el canciller soviético, Andrei Gromyko. Agregaron que según parece desprenderse de la nota, Powers no podrá ser entrevistado por funcionarios de la embajada ni por sus familiares antes o durante el proceso.

El anuncio trascendió en momentos en que llegaba a Moscú la Sra. Bárbara Powers, esposa del piloto cuyo juicio comenzará el miércoles próximo. La viajera llegó procedente de Bruselas en un avión de pasajeros soviético y fue recibida en el nuevo aeropuerto internacional de Moscú por periodistas occidentales y algunos representantes de la prensa rusa. También se encontraban en el aeropuerto funcionarios de la embajada norteamericana y Karl McCaffe, uno de los abogados norteamericanos contratados por el padre de Powers.

En el concurso que se realiza en Long Beach triunfó Miss Colombia

LONG BEACH, (California), 13 (UPI). — Stella Márquez, miss Colombia, fue elegida anoche Miss Belleza Internacional en la selección final del concurso internacional de belleza realizado en esta ciudad.

Stella Márquez, de cabellos castaños y ojos pardos, que estudia en el Marymount Colllege de Tarrytown, en el estado de Nueva York, recibirá diez mil dólares como ganadora del primer concurso de la nueva serie, en la que se suprimió el traje de baño.

Las concursantes deben presentarse en un vestido especial de falda corta.

Las otras cuatro finalistas fueron Miss India, Iona Pinto; de 18 años, en segundo lugar; Miss Islandia, Sirry Geirsdottir, de 22 años, tercera; Miss Gran Bretaña, Joyce Ray, de 21 años, en cuarto lugar y por último Miss Estados Unidos, Charline Lundberg, de 19 años. Todas ellas recibirán un premio de mil dólares.

Miss Colombia será coronada esta noche en un programa especial que pondrá término al primer concurso anual de Miss Belleza Internacional, que reemplazará en esta ciudad de California al concurso de Miss Universo.

INFORMAN SOBRE LOS INCIDENTES EN CARLOS PAZ

CORDOBA, 13. — Después de los sucesos ocurridos el [illegible] por la noche, el comisionado municipal de Villa Carlos Paz, Sr. Aldo Capello, concurrió al local de la comuna donde atendió [illegible], concurriendo luego a Córdoba a los efectos de informar al ministro de Gobierno sobre los acontecimientos.

Han sido remitidos a Córdoba 8 detenidos, entre ellos el ex senador provincial Dr. Eugenio Conde, mientras otros 18 permanecen en la subcomisaría de la villa.

Las autoridades del llamado "cabildo abierto" que se hallan prófugas, hicieron llegar un comunicado a la prensa, donde relatan los hechos y critican severamente la actuación de la policía, expresando el anhelo "que estos hechos bochornosos hagan comprender al gobierno nacional y a sus representantes en esta provincia, que no sojuzgarán el espíritu cívico de Córdoba, que derrocó tiranos y sabrá defender sus derechos con igual entereza y decisión".

De acuerdo con una información de fuentes oficiales, a los detenidos que se hallan en Córdoba se les imputa resistencia a la autoridad, mientras que a los restantes se los califica como simples [illegible].

En favor de los detenidos han sido presentados recursos de habeas corpus.

La villa se halla fuertemente custodiada por efectivos policiales, manteniéndose los ánimos tranquilos después de los incidentes que son de conocimiento público.

Se realizaron procedimientos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "La Dirección de Coordinación [illegible] procedió a realizar seis allanamientos, lográndose el secuestro de abundante material ideológico de extrema izquierda, procediéndose a la detención de varios integrantes de grupos marxistas guatemaltecos, peruanos y bolivianos, ligados en su acción al movimiento de izquierda revolucionaria Praxis y a la ex escuela de adoctrinamiento comunista Aurora". Tal lo informado por la repartición en un comunicado.

"Los detenidos —agrega la nota— son en su mayoría extranjeros que han participado en organizaciones clandestinas y adiestramiento de fuerzas de choque".

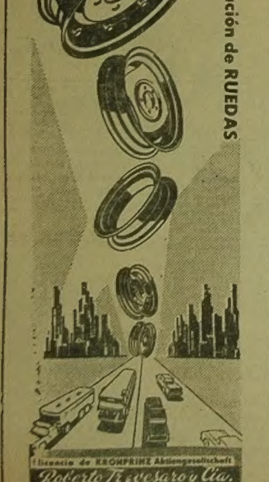
En el mismo comunicado, la Dirección de Coordinación Federal informó que fue clausurado el Instituto Cultural Argentino Búlgaro, Corrientes 2063, "secuestrándose en la oportunidad abundante material de difusión y propaganda marxista, en su mayoría de procedencia soviética".

Secuestro de propaganda comunista

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —Personal de la División [illegible] Policiales Antidemocráticas de Coordinación Federal secuestró alrededor de 7 mil libros de ideología comunista en la librería de la calle Corrientes 1650 en esta capital. El procedimiento se realizó en cumplimiento del decreto 4965/59. No se practicaron detenciones.

Donarán una bandera al Regto. 4 de Infantería

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El pueblo de Monte Caseros (Corrientes) donará una bandera de guerra al Regimiento 4 de Infantería, con asiento en esa ciudad. La unidad ha sido autorizada a recibir el donativo, por una resolución del secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, quien además designó al teniente coronel Enzo Renato Garuti, para recibir la enseña nacional.



FUE BREVE LA SESIÓN DE LA CÁMARA ALTA

(Viene de Pág. 1a.)

putados. Siempre que se llamaba a votación faltaban uno o dos legisladores en el recinto, aunque en la casa se registraba su presencia. Al votar el despacho en general debió esperarse una hora. La votación en particular fue más lenta pues, hubo tres pase de lista y cuatro esperas de 30 minutos cada una.

Esta anormalidad provocó la reacción del Dr. Enrique Parry, diputado de la UCRI por la provincia de Buenos Aires. Entregó una declaración escrita y firmada expresando "que el espectáculo dado hoy por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación es lamentable".

Expresa que pone en evidencia "la irresponsabilidad" de un gran número de diputados de ambos sectores, que no comprenden las necesidades del país". Y se particulariza con el caso del diputado Juan Carlos Cárdenas, de su misma bancada, por Tucumán calificándolo de "extraordinario" porque "se mantuvo dos años en permanente ausencia", y que concurre "hace unos días al solo efecto de dar un grito de alarma ante la trágica situación de su provincia, y que cuando se trata del problema azucarero tendiendo a dar soluciones urgentes y de emergencia, reincide en su ausentismo contribuyendo así, con su ausencia, a que la solución no pueda ser votada".

Incidente entre el Sr. Monjardín y el Dr. G. Machado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Un inesperado cuarto intermedio se produjo mientras trataba la Cámara de Diputados el régimen de emergencia para el azúcar.

Protagonizaron la incidencia los Sres. Monjardín, presidente del cuerpo, que renunció y se retiró del recinto, para regresar después, y el jefe del bloque de la mayoría, Héctor Gómez Machado.

La incidencia comenzó cuando el Sr. Conte (conservador) solicitó que se hiciera funcionar el mecanismo eléctrico para las votaciones. El Sr. Monjardín expresó que para que el mecanismo funcionara debía hacerse previamente la distribución de bancas, hecho que no se había producido debido a que no se logró oportunamente el entendimiento entre los bloques.

—Gómez Machado (UCRI). Es un error de interpretación de la presidencia. Hace aproximadamente un mes y medio nuestro bloque pasó el plano de las bancas que debían ocupar los diputados de este sector. Era facultad de la presidencia la distribución de las bancas y no un problema de acuerdo entre los bloques.

—Sr. Monjardín: "No hay ninguna disposición reglamentaria que faculte a la presidencia en tal sentido".

—Sr. Gómez Machado: "¡Si no es facultad de la presidencia ubicar a los diputados en las bancas, evidentemente la presidencia no tiene ninguna función...!

El Sr. Monjardín reaccionó con violencia y dijo: "Pongo a disposición de la Cámara mi renuncia de diputado nacional. Ruego al señor vicepresidente ocupar la presidencia".

Hubo un instante de perplejidad y de vacilación. Se trataba el problema del azúcar. Los timbres llamaban a votar. En el palco de la derecha se hallaba un grupo de senadores nacionales, encabezados por el Sr. Alfredo García. El Sr. Decavi se encaminó al estrado de la presidencia y la asumió, disponiéndose que una comisión de legisladores se trasladara hasta la presidencia para hacer desistir de su actitud al Sr. Monjardín. Cinco minutos después regresó el presidente y fue recibido con aplausos.

El aumento en el precio del azúcar

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —El despacho aprobado por la Cámara de Diputados de la Nación, relativo a la aplicación de un aumento de 2.50 pesos, por kilogramo de azúcar, quedó aclarado, en el sentido de que dos pesos corresponden a impuestos y los cincuenta centavos restantes, al sobreprecio establecido en el decreto del Poder Ejecutivo 6.606 del corriente año.

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Senado se reunió anoche a las 23.50 para considerar el proyecto de ley de régimen azucarero que venía de ser aprobado con modificaciones en Diputados. Asistieron 23 de sus miembros con la presidencia del Sr. Guzmán. Se leyó el proyecto de ley y sin modificaciones prestó su aprobación definitiva, convirtiéndolo en ley.

Previamente el Sr. Jaritonsky, de Neuquén, solicitó un homenaje con motivo de cumplirse el Día de la Reconquista de Buenos Aires; lo hizo el cuerpo poniéndose sus miembros de pie. De inmediato, por indicación del Sr. Rocha Errecart, la cámara se constituyó en comisión para considerar el proyecto de ley de emergencia para el régimen azucarero. En nombre de la comisión de Comercio habló el Sr. Martos y seguidamente lo hizo el Sr. Trunnsky, de Salta, quienes fundamentaron su voto favorable. Finalmente habló el Dr. García, autor del proyecto, y a continuación se votó, aprobándose en general y particular.

La sesión se levantó a las 0.45.

INTEGROSE UNA COMISION DE INDUSTRIALES



El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, preside el acto de constitución de la comisión de industriales

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En la Secretaría de Energía y Combustibles, quedó constituída una comisión de industriales de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, cuyas empresas hacen gran consumo de electricidad. La misma tendrá por efecto estudiar la posibilidad de constituir una sociedad anónima, que tendrá por objeto:

1º) Ampliar las obras de Buenos Aires (Dock Sur), dentro de los plazos previstos.

2º) Hacerse cargo de todas las obligaciones contraídas oportunamente por el Estado, reintegrándole lo ya invertido.

La comisión de referencia integrada en el transcurso de una reunión presidida por el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Carlos Juni, está formada por las siguientes personas: Vicente N. Branca, Agua y Energía; George W. Cripa, de Hiram Walker; Ing. Poodts, de Grafa; Sr. Van Gelderen, de Cameo; Sr. Mario Grys, de Guillermo Deker; Ing. Carlos Pinol, de Campomar; Dr. Flores Pirán, de Gurmendi S.A.; Gastón Texier, de Rigolleau; L. Klulterback, de Siam Di Tella; y Antonio Cardalda, de Compañía Química.

Aumentos especiales a los docentes son considerados

Los mismos corresponderían a un 20 por ciento del personal

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Economía dirigió una nota al titular de Educación y Justicia, donde le puntualiza lo resuelto por la secretaría de Estado a su cargo y la de Hacienda, respecto a las remuneraciones del personal docente.

Dice la nota: "Conforme a autorizaciones legislativas existentes, es posible otorgar un aumento del diez por ciento al personal docente, siguiendo los lineamientos del estatuto. Dicho aumento comenzaría a regir a partir del primero de agosto próximo pasado. Además de dicho aumento, de carácter general, se prevé la inclusión en el próximo presupuesto, de una partida global de 1.500 millones de pesos, destinada a aumentar las remuneraciones de un sector de la docencia, que se encuentra actualmente insuficientemente remunerado.

Aumentos del orden del 80 al 100 por ciento

"Dicho sector, que podría comprender a un 20 por ciento del personal docente, recibirá aumentos del orden del 80 al 100 por ciento. Conforme a las ideas cambiadas en la reunión del día lunes y transcriptas en el comunicado del señor presidente, estos aumentos del 80 y 100 por ciento serían otorgados a los docentes que determine el Ministerio de Educación, teniendo en cuenta diversas circunstancias, como ser: dedicación total a la enseñanza; alejamiento de los centros urbanos; tareas especiales en zonas rurales, etc. La Secretaría de Hacienda necesitaría conocer también, tan pronto como sea posible, el resultado de los estudios que se realicen tendiente a pasar al dominio de las provincias, con sus presupuestos correspondientes, las escuelas y colegios que hoy dependen de la Nación. En mi carácter de ministro interino de Trabajo y Seguridad Social deseo, asimismo, informarle que hasta la fecha el Ministerio no ha tomado intervención en el conflicto planteado por los dirigentes gremiales de los docentes, por regirse estos últimos por un estatuto especial. No obstante deseo expresarle que no corresponde el pago de los días no trabajados y que hasta la fecha, los referidos dirigentes gremiales no han cumplido ninguno de los requisitos previos a la adopción de movimientos de fuerza".

Declaración del Dr. Mac Kay

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Declaró el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis Mac Kay que, de acuerdo con lo anunciado "por el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray, los descuentos por ausencia de los docentes en estos días de paro, se harán efectivos, siempre que los afectados no justifiquen debidamente sus faltas".

Informó, por otra parte el ministro, que el ausentismo en la jornada de ayer alcanzó similares índices, a los registrados en el paro de la víspera.

Refiriéndose al decreto que crea el Servicio Nacional de la Enseñanza Privada, dijo el ministro MacKay que con esa resolución, el Poder Ejecutivo culminaba, prácticamente, el procedimiento de la implantación de la libertad de enseñanza en el país.

Llevarán el problema a la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados resolvió llevar el problema de la actualización de los haberes docentes a la Corte Suprema de Justicia, con el objeto de que ese alto tribunal dé su fallo definitivo.

Declaración de la entidad gremial

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Junta Docente de Acción Gremial dio una declaración, en la que se refiere a las manifestaciones formuladas por el ministro de Economía, Ing. Alsogaray. Dice el organismo que los docentes recogen con "serena altivez", la "amenaza" del ministro, al par que "rechazan, enérgicamente, las posibilidades de que la estricta línea de conducta gremial que se han fijado, pueda ponerse al servicio de los intereses bastardos". También se expresa qu los maestros esperan "del Congreso, que arbitre los medios para la solución de tan penoso pleito, en concordancia con sus facultades de poder independiente".

La declaración manifiesta satisfacción por la unidad demostrada por el gremio, e indignación por la incomprensión de las autoridades, que llevaron a tal demostración de protesta "a más de 200.000 personas, de cultura media, superior al común denominador nacional, que realizan una labor esencialmente espiritual, amante del orden y respetuosos de las normas pacíficas de convivencia", las que "no reaccionarían en todo el país con la unidad de conducta demostrada el 2 de mayo, el seis de julio y en este paro, si las causas fueran solamente de "carácter económico". Pone también de relieve, la solidaridad de los padres, que se abstuvieron de mandar a sus hijos a la escuela esos días, y señala que, "una lucha tan prolongada, sin desvíos ni claudicaciones, responde a imperativos éticos y que es gravísimo para la suerte de los pueblos, que los hombres que gobiernan, hieran tan elevados principios, presentando ante el resto de la colectividad, esas actitudes como ridículas y carentes de significación".

Mañana se reunirán los delegados de 22 provincias y las autoridades de la Federación Argentina del Magisterio y Federación Argentina de Profesores Diplomados, para determinar la acción a seguir en lo futuro.

Se recordó en Rosario otro aniversario de la creación de la Policía

ROSARIO, 13. — Con diversos actos fue conmemorado hoy el 116º aniversario de la creación de la Policía de esta ciudad. El titular de la repartición inspector comisario Fermín de Isla, recibió el saludo del personal superior y miembros de la comisión organizadora de los festejos. Posteriormente la comitiva se trasladó hasta la plaza San Martín, procediéndose a izar la bandera nacional en el mástil allí emplazado, ceremonia que estuvo a cargo del jefe de Policía y del Sr. Jorge Abdelmaleck, este último en representación de la comisión organizadora.

En la oportunidad rindieron honores correspondientes representantes de todas las armas policiales, entonándose en la oportunidad las estrofas del Himno Nacional, luego de lo cual se rindió homenaje al general San Martín, colocándose al pie del monumento que perpetúa su memoria, ofrendas florales.

Al promediar la mañana en la Iglesia Catedral, el obispo de esta ciudad monseñor Silvino Martínez, ofició una misa. Posteriormente los asistentes —pertenecientes a reparticiones policiales— concurrieron al Monumento Nacional a la Bandera, donde rindieron homenaje a la enseña patria. Al mediodía se realizó un almuerzo de camaradería en la Guardia de Seguridad de Caballería.

Por la tarde continuó la celebración con distintos actos programados.

Regresó de Europa el Ing. Simón Gershanik

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Regresó de Europa en un Comet de Aerolíneas Argentinas el Ing. Simón Gershanik, especialista en sismología, jefe del observatorio de La Plata y catedrático de la materia.

Está en vigencia la ley de represión del terrorismo

Hízose una observación parcial a la misma. Consideraciones del P. E.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica el mensaje del Poder Ejecutivo, con el cual se devuelve, parcialmente observada, la ley de emergencia para la represión de las actividades terroristas, que fuera sancionada por las cámaras.

Consígnase en el mensaje, que las observaciones se refieren al segundo, tercer y cuarto párrafo, del artículo 28 de esa ley, que establece: "Contra la decisión definitiva dictada en dichas causas, habrá un recurso para ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a los efectos del contralor de la calificación legal de los hechos declarados probados y de la revisión de las penalidades aplicadas. Este recurso podrá deducirse también contra las sentencias firmes de los tribunales militares, dictadas como consecuencia de la vigencia del decreto 2.639/60. Los recursos mencionados deberán interponerse dentro de los 10 días de notificada la sentencia y en el supuesto de sentencias firmes a la fecha de la promulgación de esta ley, dentro de los 20 días a contar de su vigencia". Dice al respecto, que "el Poder Ejecutivo entiende que las disposiciones observadas, contrarían, en primer término, el principio de que la jurisdicción originaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, no puede ser aumentada ni disminuída por ley del Congreso", y que "las únicas causas de jurisdicción originaria del alto tribunal, en las especificadas en el Art. 101 de la Constitución Nacional y la doctrina que niega al Congreso potestad para aumentar o disminuir esa jurisdicción, se encuentra firmemente establecida en fallos de nuestra Corte Suprema y de la Corte Suprema de los Estados Unidos, a partir del famoso precedente de Marbury V. Madison (Cranc 37) fallado por este último tribunal y del caso Sejo (fallos T. 32, P.120) decidido por nuestra Corte en igual sentido".

Consigna, a la vez, que también encuentra resuelto por esos tribunales, que los órganos jurisdiccionales castrenses no ejercen parte alguna del Poder Judicial, sino una porción del poder militar, que la Constitución atribuye al [illegible] 67, inc. 23) y al presidente de la Nación (Art. [illegible] 17).

Entró en vigencia la ley

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Automáticamente entró en vigencia la promulgación de la ley de represión de los actos terroristas, que aprobara el Congreso Nacional con el número 15.293. La promulgación no había sido hecha efectiva por el Poder Ejecutivo, razón por la cual su vigencia es automática.

Hubo dos casos de carbunclo en Orense

LA PLATA, 13 (UPI).—En la localidad de Orense, partido de Tres Arroyos, se registraron dos casos de carbunclo.

El Ministerio de Salud Pública dispuso el envío de médicos y equipos para prevenir nuevos casos.

Entregó fondos a Vialidad el gobierno de Entre Ríos

Se utilizarán para el pago de certificados de obras viales

PARANA, 13. — Por decreto del Poder Ejecutivo se dispuso la entrega de 20 millones de pesos a la Dirección Provincial de Vialidad, para hacer frente al pago de certificados que se emitan a favor de los contratistas de obras viales. El decreto del Poder Ejecutivo se dio a conocer hoy.

Disposición del Poder Ejecutivo

PARANA, 13. — El Poder Ejecutivo ha resuelto incorporar el Registro General del Personal de la Administración, que formaba parte de la Contaduría General de la Provincia, como dependencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. El respectivo decreto establece que la Contaduría General dispondrá lo pertinente para que en la División Ajustes y Liquidaciones funcione una sección encargada de obtener la información de altas, bajas y descuentos que sea necesaria para la liquidación de haberes al personal.

El Registro General del Personal de la Administración, por su parte, suministrará el número de legajo y antigüedad de los agentes que le indique Contaduría General, cuando sean necesarios para la liquidación de haberes.

Todas las liquidaciones que estén relacionadas con la liquidación de haberes al personal, serán comunicadas simultáneamente a la Contaduría General de la Provincia y al Registro General del Personal de la Administración que funcionará en la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

No irá a Concordia el Dr. Uranga

PARANA, 13. — No se realizarán el lunes los actos organizados por la comisión promotora de la Corporación Entrerriana del Citrus en Concordia, y que iba a contar con la asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Uranga.

Inconvenientes de último momento, originados principalmente por la ausencia de autoridades en materia del citrus que debían participar de la reunión, han fundamentado esta postergación para el mes de setiembre próximo.

A raíz de ello, el gobernador no viajará a Concordia el lunes próximo, tal como lo había anunciado.

Préstamo a una industria

PARANA, 13. — Otra industria entrerriana se ha favorecido con el plan de promoción industrial implantado por el gobierno. Por decreto se ha acordado un préstamo de $ 500.000 a la fábrica entrerriana de parquet, de la ciudad de La Paz. Dicho importe será destinado a la adquisición de maquinarias y motores para el funcionamiento de la citada industria.

El ingenio azucarero de Victoria

PARANA, 13. — Partieron para Paysandú (R. O. del Uruguay), los miembros de la comisión promotora de la Corporación Entrerriana de Azúcar de Remolacha, Sres. Mauricio Yankelevih e Ing. Mario Osella, a fin de ultimar detalles sobre la adjudicación definitiva de la construcción del ingenio azucarero que habrá de instalar en Victoria.

Reunión científica

PARANA, 13. — El martes a las 21.15 se efectuará una reunión en el Círculo Médico de esta ciudad, el que inicia de esta manera su actividad científica del año. En esta oportunidad se desarrollarán los siguientes temas: "El abasto de leche higiénica en nuestro país" y el "Agregado de fluor al agua de consumo en previsión de las caries dentales".

El Dr. Enrique L. Schiavone, destacado profesional de la capital federal, tendrá a su cargo el desarrollo de estas conferencias.

El Círculo Médico ha cursado invitaciones especiales a los médicos, químicos, odontólogos, al subsecretario de Salud Pública, al intendente de Paraná, a la Sanidad Municipal, a legisladores y concejales para escuchar las disertaciones anunciadas, por su profundo contenido social.

Ciclo de conciertos

PARANA, 13. — La Dirección de Prensa, Cultura y Turismo, ha organizado un ciclo de conciertos a cargo de la Orquesta Sinfónica de la Provincia, en las escuelas dependientes del Consejo General de Educación, en esta capital. Ellos tienen por objeto vincular al niño a la música, ayudar así a su elevación espiritual y despertar vocaciones e inquietudes.

El primero de estos conciertos ha tenido lugar en la Escuela del Centenario, habiéndose programado otros en diversos establecimientos educacionales.



La convención del Partido Demócrata Cristiano reúnese

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La convención nacional del Partido Demócrata Cristiano, que se reunirá en las últimas horas de esta tarde, con asistencia de delegaciones de diversos países de América latina, considerará un temario cuyos renglones principales tienden a alertar de los peligros que plantea el avance del comunismo.

Se considerará en primer término el informe y memoria de la junta ejecutiva nacional, en la que se señala "la necesidad de restablecer la paz interior minada de muchos años atrás por divisiones profundas destructoras de la solidaridad nacional por el uso de la violencia y el abuso de las fuerzas. "También se pide de la convención un claro pronunciamiento sobre los peligros que entraña el avance del comunismo en el continente. Además la junta metropolitana manifiesta su conformidad con la modificación de la Ley de Asociaciones Profesionales siempre que se respete la libre determinación de los trabajadores para organizarse y no se permita a los sindicatos recibir subvenciones de ningún origen.

Concurrirán a la convención por Chile el Sr. Tomás Reyes Vicuña, secretario general de la Organización Demócrata Cristiana Americana; Rafael Gumucho, vicepresidente del partido y los diputados Juan de Dios Carmona e Ignacio Palma, por Perú: Javier Correa y Juan Chez Molina, por el Movimiento Demócrata Cristiano de Cuba en el destierro, el Dr. Rubén Darío Rumbau, quien también representará al Frente Revolucionario Democrático Cubano.

Viviendas para los ferroviarios se gestionaron

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Representantes de la Cooperativa Ferroviaria y Solidaridad Social interesaron al ministro Alsogaray para que éste mediara en las más ágil tramitación del otorgamiento de préstamos destinados al cumplimiento de planes de viviendas proyectadas por la entidad. La cooperativa de referencia —según sus miembros— tiene programados planes en la zona del Gran Buenos Aires, Córdoba y la Patagonia.

Finalizada la entrevista, los visitantes expresaron que el Ing. Alsogaray "les había manifestado que a breve plazo, será integrada la comisión interventora de la Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real, con representantes de las distintas cajas de previsión y los propios delegados serán quienes agiliten y resuelvan esa gestión.

La Unión Ferroviaria refuta apreciaciones de EFEA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Unión Ferroviaria dio un comunicado en el que se refutan apreciaciones de EFEA respecto de la concesión de trabajos a la industria privada, que el gremio considera se pueden realizar sin ese concurso.

Reitera esa organización gremial que hasta tanto no se concrete en forma definitiva la participación obrera en la dirección y administración de los ferrocarriles, EFEA debe abstenerse de utilizar procedimientos que "provocan la lógica reacción de los trabajadores".

Admite que si bien es cierto que las medidas dispuestas corresponden a la exclusiva facultad de administración, "no es menos cierto que existe de por medio un compromiso formal para que las entidades sindicales participen en la administración y dirección de las empresas de ferrocarriles".

Resolución de los 62

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La mesa coordinadora de las 62 organizaciones, rechazó la renuncia del dirigente de la carne Eleuterio Cardozo, y en cambio lo expulsó "por traición a la clase trabajadora", ad referéndum de un plenario nacional. Se consignó en la resolución que la medida no afecta a la Federación de la Carne ni al gremio en sí.

La orden de expulsión de Cardozo del movimiento peronista fue impartida por el ex dictador. Su separación de las 62 es consecuencia de la medida dispuesta por dicho movimiento.

La producción de maíz sufrió una disminución

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A 4.108.000 toneladas alcanzará la producción de maíz en la presente temporada, según la tercera estimación hecha por la Dirección General de Economía Agropecuaria.

Esta cifra resulta inferior en el 16.7 por ciento a la registrada en el período anterior y de ella, el mayor porcentaje corresponde a la provincia de Santa Fe, con el 37.7 por ciento del total del país.

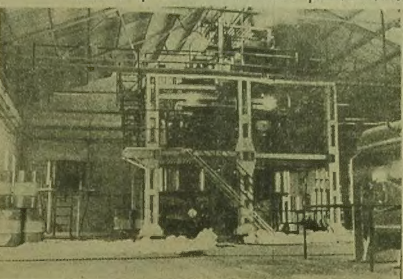
Habrá una reunión de empresarios mineros

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Secretaría de Industria y Minería dio a conocer un comunicado indicando que "el organismo no estará representado en un titulado "segundo coloquio empresario para la defensa de la minería argentina", anunciado para los días 15, 16 y 17 del corriente, en la ciudad de San Luis. Por otra parte, señala que "el Poder Ejecutivo de San Luis ha hecho saber que ha retirado su auspicio a dicha reunión, y que tampoco concurrirán a la misma representantes del gobierno provincial".

Llegará el titular de la Standard Oil Co.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El miércoles próximo llegará el Sr. Iso D. Welch, recientemente elegido presidente del directorio de la Standard Oil Company, cuyo viaje se relaciona con las actividades que la Organización Esso cumple en el país. El nombrado, que viaja acompañado de su esposa, será recibido por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, a quien expondrá los planes de su empresa relacionados con el programa de reactivación petrolera en que está empeñado el país.

Ha iniciado su producción en Monje una nueva industria química de avanzado planeamiento



Un aspecto de la planta que elabora tensioactivos, con una capacidad de 150 toneladas mensuales

MONJE, 13. — Hace algún tiempo informamos desde estas columnas sobre la culminación de los trabajos en la planta de elaboración de tensioactivos de Industrias Químicas Monje en esta localidad. Interesados en registrar distintos aspectos de la industrialización de nuestra provincia, que es, a nuestro juicio, uno de los aspectos más destacados de la actividad empresaria, hemos regresado a Monje con el ánimo de observar el funcionamiento de una moderna planta química, que ya se encuentra en plena producción.

A pocos metros de la ruta nacional, se levantan los distintos edificios donde, en un espacio de dos mil trescientos metros cubiertos, se encuentran las instalaciones industriales y las dependencias administrativas, diseñadas y distribuidas de acuerdo con un avanzado planeamiento, que llama la atención desde lejos. Recibidos con toda deferencia por el doctor Juan M. Vidal Vals, director gerente de la empresa, nos interiorizamos de la producción de Industrias Químicas Monje que, a poco de iniciar sus actividades, alcanza a la cifra de casi sesenta toneladas mensuales de detergentes, humectantes, dispersantes y toda una gama de productos auxiliares de la industria textil y del cuero, así como aceites para cortes metalúrgicos. Formulamos entonces al Dr. Vidal Vals la siguiente pregunta: ¿Qué mercado existe en el país para esos productos, en especial para los detergentes? Nos contesta: el consumo de detergentes en el país registra un promedio de 250 gramos por persona; en otros países, ese consumo llega a los seis u ocho kilos por persona: Canadá, Estados Unidos, Dinamarca, Holanda. La diferencia entre ambas cifras informa sobre las posibilidades de nuestro mercado interno.

Luego se generaliza el diálogo: **Periodista:** ¿Cuál es la variedad de uso de los detergentes? **Dr. Vidal Vals:** en todos los trabajos domésticos, desde el lavado de la vajilla al de ropa; en la industria vitivinícola, para un lavado a fondo de los envases; en hospitales y laboratorios, para el lavado del instrumental, previo a la esterilización; en tintorería, para coadyuvar en el teñido de ropas, por su estabilidad en amplia escala de pH: en fin, su variedad de aplicación es muy amplia. **Periodista:** Hemos oído decir a las amas de casa, que el detergente daña la piel de las manos... **Doctor Vidal:** No, no es así; el detergente no daña la piel, siempre que sea usado en las proporciones indicadas. **Periodistas:** ¿En qué proporción se vende al público, ya envasado? **Dr. Vidal:** Nosotros vendemos a los fraccionadores detergente sintético concentrado; ellos lo diluyen, le dan una marca y lo venden embotellado al público como detergente sintético simple, si es al 10%, y como detergente sintético especial, si es al 15%.

Después de esa conversación, el Dr. Vidal Vals nos invita a visitar las instalaciones: laboratorio, planta piloto, oficina de proyectos, administración. En la planta "A", nos encontramos con el ingeniero Bruno, que ejerce la jefatura técnica de la misma. Es el momento adecuado para continuar preguntando: **Periodista:** ¿Qué capacidad de producción tiene esta planta? **Ing. Bruno:** ciento cincuenta toneladas. **Periodista:** ¿Cuándo piensan llegar a la producción máxima? **Ing. Bruno:** dentro de treinta o sesenta días. **Periodista:** ¿Que materias primas emplean? **Ing. Bruno:** Aceites vegetales y animales, ácido sulufúrico, hidróxido sódico y amónico, productos de petroquímica.

Pasamos luego a la nave donde se está terminando de montar la planta "B", que tendrá una capacidad de 230 toneladas mensuales. Se nos informa que la misma empezará a producir a fines de setiembre. **Periodista:** ¿También detergentes? **Ing. Bruno:** detergentes y una variedad de tensioactivos. **Periodista:** ¿Cuántos operarios trabajan? **Ing. Bruno:** pocos. El proceso es automático y no requiere mano de obra especializada.

Continuamos visitando las instalaciones: nos sorprende el orden, la limpieza, el uso abundante del color de tonos cálidos con que se han pintado las diversas secciones de la planta, los tanques de almacenamiento. Nos dice el Dr. Vidal Vals que esa es una realidad concretada mediante el esfuerzo de los habitantes de Monje y su zona de influencia. Al despedirnos, lo hacemos con la impresión de haber confirmado, una vez más, el creciente espíritu de empresa que caracteriza a esta etapa del desarrollo económico santafesino, hecho que, por otra parte, ya habíamos confirmado en visitas a poblaciones como Pilar, Gálvez, Esperanza, San Vicente, María Juana y muchas otras.

ESPERANZA

Se ultiman detalles de la Segunda Exposición Industrial y Comercial

ESPERANZA, 13 — Ha repercutido favorablemente en los centros industriales de la provincia, el anuncio de la 2ª Gran Exposición Industrial y Comercial que en homenaje al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo y adhesión al "Día del Agricultor" ha preparado el Centro Industria y Comercio de Las Colonias para los días 3 al 11 de setiembre próximo.

Mientras las subcomisiones especiales del organismo trabajan afanosamente en la organización del certamen, se vienen recibiendo numerosas adhesiones y pedidos de stands de parte de importantes firmas industriales y comerciales para presentar sus productos, lo que es índice elocuente del interés suscitado y del éxito que alcanzará la exposición.

La muestra funcionará en un amplio local que tiene más de 700 metros cubiertos que ha sido cedido por el Sr. Lito Gonella, ubicado sobre la ruta nacional 166 en los aledaños de Esperanza, que contará con comodidades inherentes al lucimiento de la exposición.

En la secretaría del Centro Industrial que funciona en el local de calle San Martín 2264, teléfono 1859, los interesados podrán obtener todas las informaciones inherentes al certamen.

Clasificación de patentes. — Personal de la Inspección Municipal está entregado a la tarea de visitar los comercios y la industria para proceder a la clasificación de los negocios para las liquidaciones de patentes correspondientes al año 1960. Se han introducido aumentos al impuesto con respecto al año anterior que en algunos casos representa un 50 por ciento.

Nueva industria. — Ha concitado mucho interés en las esferas locales la instalación de una nueva e importante industria que será una promisoria contribución al progreso y a la economía de Esperanza. Se trata de la construcción de una moderna planta industrial con modernas instalaciones para la industrialización de la leche que ha concretado Nestlé Argentina S. A. que ya ha adquirido un inmueble sobre la ruta nacional 166, al este de la ciudad, donde será levantada la planta.

Feriados. — Informa el C. I. y Comercio que conforme al calendario de feriados, el lunes 15, celebración de la Asunción de la Virgen se suspenderán las actividades comerciales a medio día y que el 17, aniversario de la muerte del General San Martín, la suspensión de actividades será total durante toda la jornada.

Juegan en Paraná. A fin de disputar el partido revancha por el Campeonato Argentino de Fútbol mañana se presentará en Paraná el seleccionado de la Liga Esperancina, que enfrentará a su similar de aquella capital. El partido ha concitado el interés de los aficionados que siguen de cerca la extraordinaria campaña del equipo local, que ha dado muestras cabales de su poderío al obtener el título de campeón provincial.

La delegación local partirá mañana a primera hora y el equipo titular estará integrado así: Odasso, Coffi y Sartori; Woscresensky, Montalbetti y Mellit; Ponce, Olivera, Magna, Zapico y Lagruta; suplentes: Gil, Avarese, Córdoba y Díaz.

JOBSON

Principio de ejecución de los trabajos de un acceso a la ruta Nº 11

JOBSON, 13. — La iniciación de los trabajos preliminares para la construcción del camino de acceso de la ruta 11 al paso a nivel sud del F.C. Belgrano, ha tenido principio de ejecución y su realización pondrá término a un problema vial que motivó numerosas gestiones desde hace mucho tiempo y a las cuales prestó su apoyo El Litoral.

Conferencia Pedagógica. — El Centro de Colaboración Pedagógica, sexta sección circuito "C" con sede en esta ciudad anuncia la realización en el salón de actos del Club Social, el viernes 19 del corriente a las 11, de una conferencia sobre un tema educacional que estará a cargo del subinspector general de escuelas de la provincia.

Concierto sinfónico. — La Comisión Provincial de Cultura anuncia la presentación del 112º concierto de la orquesta sinfónica de la provincia en esta ciudad y en el teatro Español, la noche del 16 de agosto, a las 21, bajo la batuta del maestro Washington Castro.

La audición comprende en primera parte la ejecución de la suite de Haendel "El pastor Fido" de Smetana, "El río Moldava" y en segunda parte la abertura de Berlioz "El carnaval Romano"; de Julián Aguirre, huella y gato para terminar con introducción y danza de "La vida breve", de Manuel de Falla.

RECONQUISTA

Otras veinte cuadras pavimentadas han sido libradas al tránsito

RECONQUISTA 13. — Con la terminación de la pavimentación de la calle General Obligado en el tramo comprendido por las de Iriondo y General López, la empresa Nardelli Hnos. ha finalizado el afirmado de la vigésima cuadra del plan de 71 adjudicado a la misma.

Dichos trabajos continuarán luego por calle Belgrano, desde Patricio Diez a Bartolomé Mitre y por ésta hasta General Obligado. Luego se pavimentará Belgrano, desde Mitre a Senador Hábegger y por ésta hasta General Obligado; posteriormente Belgrano, desde Sdor. Hábegger hasta Iriondo y por ésta hasta General Obligado y después Belgrano, desde Iriondo hasta General López y por ésta hasta General Obligado.

Fiestas patronales. — El domingo 21 del corriente mes y coincidiendo con la festividad de San Roque culminarán las fiestas patronales del barrio Chapero con los actos que se cumplirán de acuerdo al programa siguiente: a la salida del sol salva de bombas; a las 9 misa rezada y predicación a cargo del presbítero Ernesto J. Masin; a las 11.30 feria gastronómica; a las 15 kermesse y sorteo de rifas, a las 20 procesión de antorchas por las calles del barrio Chapero; a las 21.15 actuación del coro polifónico del Ateneo Social bajo la dirección del Sr. Dionisio Cantero, y a las 21.30 bailes folklóricos y títeres con la actuación de aficionados locales.

S. JERONIMO NORTE

El 102o. aniversario de la fundación del pueblo se festejará

SAN JERONIMO NORTE, 13 — Mañana y pasado se celebrará el 102o. aniversario de la fundación de esta localidad, realizándose con tal motivo diversos festejos.

En adhesión a dicho acontecimiento, se presentará mañana el Centro Tradicionalista Fortín Martín Güemes de la localidad de S. Tomé; sus integrantes ofrecerán a las 14.30 una doma de potros libre para todo domador y concurso de pial, habiéndose establecido los premios siguientes: ensillados, primero mil pesos; al segundo, quinientos; al tercero, 250 pesos; en pelo a clin, al primero 800 pesos; 400 al segundo; en pelo con cinchón, al primero, 650 pesos; al 2º, 300 pesos; enancados, al primero, $ 400.

A las 20 se instalarán los instalarán los fogones criollos, participando el conjunto folklórico "Los Arribeños"; y el día 15 participará el Centro en los actos religiosos criollos, participando el conjunto folklórico "Los Arribeños"; y mañana participará el Centro en los actos religiosos, con una procesión a las 9.30, con carrozas en que conducirán a la Virgen patrona de la localidad y a la Virgen de Itatí.

SAN CRISTOBAL

Los actos de homenaje al Libertador que se llevarán a cabo el 17

SAN CRISTOBAL, 13. — En el local de la Municipalidad, llevó a cabo una reunión la comisión permanente de festejos populares, bajo la presidencia de su titular, Dr. Juan Dib, aprobándose el programa de actos de homenaje al Libertador General José de San Martín, en el nuevo aniversario de su fallecimiento, en el año del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Las actividades se cumplirán el día 17, a partir de las 10, frente al monumento que perpetúa la memoria del ilustre prócer, en el siguiente orden: ceremonia de izar la bandera a cargo de un alumno de la escuela provincial Nº 584, Himno Nacional, palabras alusivas a cargo de un miembro de la Asociación Cultural Sanmartiniana, ofrendas florales a cargo de las autoridades, instituciones, escuelas y vecinos. Las glosas estarán a cargo de una docente de la escuela provincial Nº 408.

Escolares. — Los alumnos del primer grado inicial "A" de la escuela provincial número 411 "Juan B. Alberdi", acompañados de su maestra, Sra. Nelly Strada de Rojas, realizaron una visita a la escuela provincial Nº 409 "Manuel Belgrano", con los deseos de presentar las felicitaciones y obsequiar libros, a los alumnos del mismo grado en conmemoración del día del niño.

Motociclismo. — El 17 del corriente, a partir de las 15, las autoridades del San Cristóbal F.B. Club, por intermedio de su subcomisión de pruebas mecánicas, llevará a cabo en su campo de deportes, un festival de motociclismo, con la participación de destacados corredores de la zona, competencia por la cual existe justificado interés en los círculos deportivos de nuestra ciudad.

"El Avispero". — Se ha recibido en esta corresponsalía, un ejemplar del boletín mensual que se publica en la vecina localidad de Las Avispas, y que lleva el nombre de "El Avispero", cabe destacar su interesante y abundante material de lectura, relacionado con los acontecimientos de esa zona.

Censo Nacional. — Se ha establecido en el local de la Escuela provincial Nº 408 "Bernardino Rivadavia", la oficina Departamental para las tareas relacionadas con el censo nacional del corriente año, ejerciendo la jefatura el Sr. Rómulo Nardone.

Las actividades docentes. — Acerca del paro de las actividades docentes, se ha obtenido la siguiente información:

En todas las escuelas del orden provincial en nuestra ciudad, hubo suspensión total de actividades; en las escuelas primarias nacionales de las localidades de La Cabral y Santurce, paro total.

En las escuelas y colegios secundarios y especiales de nuestra ciudad el paro fue total, con excepción del Colegio Nacional Mixto, donde las actividades docentes se cumplieron en forma parcial con la presencia de un número reducido de profesores; la asistencia de los alumnos excedió el 65% en la mañana de ayer.

Balance municipal. — Las cifras parciales y totales del balance de caja, perteneciente a la Municipalidad, por el mes de julio próximo pasado, arroja los siguientes guarismos: saldo mes anterior pesos 212.929.32; total entradas mes de julio $ 183.353.45, retención aportes jubilatorios $ 9.782.77, total entradas $ 406.065.50. Total salidas mes de julio $ 282.896.92, saldo que pasa al 1º de agosto en curso $ 123.168.58.

RAFAELA

Se inaugurará mañana la 54ª muestra nacional de ganadería e industrias

RAFAELA, 13. — Mañana a las 14.30, tendrá lugar el acto de apertura de la 54ª exposición nacional y 2ª internacional de ganadería e industrias organizada por la Sociedad Rural, en sus instalaciones de la calle Brasil.

A la ceremonia inicial asistirán el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, delegados del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, funcionarios locales, representantes de entidades afines, etc.

Después de los discursos y del desfile de los campeones se realizará juegos hípicos en la pista central de las instalaciones.

A mediodía, como es tradicional, la entidad organizadora ofrecerá un almuerzo a las autoridades, delegados, expositores, etc. luego del cual se procederá a habilitar oficialmente la importante muestra.

Una Comida. — Hubo una comida anoche en la Sociedad Rural en honor de jurados y expositores de la raza Holando Argentino, según es habitual en el programa de actividades generales vinculadas a las muestras ganaderas anuales.

Shorthorn. — El Sr. Antonio Schierano, del establecimiento "El Cerecio", de Sunchales, experto de la raza Shorthorn, fue designado por las autoridades de la Sociedad Rural jurado para los animales de esa raza que concurrieron a la 54ª exposición a inaugurarse mañana.

El Sr. Schierano comenzó su tarea esta tarde, adjudicando los distintos premios establecidos para la sección.

Los primeros veredictos

El jurado comenzó ayer su labor, prosiguiéndola esta tarde. He aquí los primeros veredictos: **Holando Argentino:** campeón ternero, 1er. premio Tuyú Júpiter Tribuna Lagunera", expositor Néstor y José Podio, "El Tuyú", Rafaela, (Cat. 1ª). Primer premio; "Pituco", expositor Fabricia Campagnoli, Lehmann (Cat. 3ª). Reservado campeón junior y reservado gran campeón y primer premio, "Lula's Campeón", expositor Edwin Fux, "Los Aromitos" Felicia, (Cat. 5ª). Campeón juniors, gran campeón y 1er. premio, "Lula's Previsor", del mismo, (Cat. 5ª "A"). Campeón 2 años 1er. premio, "Elis's Meli Ideal Pabst", expuesto por Eduardo Weidmann, Grütly; 1er. premio, "Itatí Colincha Sparton", expositor Williner Hnos. y Felissia, Rafaela, (Cat. 6ª "A"). Reservado campeón dos años 1er. premio, "Itatí Ancla Creation", del mismo expositor y cabaña, (Cat. 7ª). Primer premio, "VGS. Reflection Ofelia", expuesto por Ermindo Santucci, de Presidente Roca, (Cat. 8ª). Campeón Seniors, 1er. premio "Prin Peq", de Avelino Ercole, de Vila, (Cat. 9ª). Reservado campeón Senior y 1er. premio VGS 192 Mosca Ina", del mismo expositor y cabaña, (Cat. 10ª).

Visita del cónsul de Italia en Rosario. — Al promediar la mañana, llegó a esta ciudad el cónsul general de Italia en Rosario, Dr. Juan Giuratto, quien fue recibido a su arribo por las personas más representativas de la colectividad italiana.

Poco después el Dr. Giuratto presentó sus saludos al intendente y demás autoridades locales, concurriendo más tarde a la Sociedad Italiana donde fue agasajado y conversó con sus connacionales. Por la tarde, el cónsul participó de un acto cultural realizado en la Escuela Normal "Domingo de Oro" y en momentos de salir de esta edición es obsequiado en el Club Atlético.

Vencimiento. — La receptoría municipal ha informado que se ha elevado a la superioridad el detalle de los nichos del cementerio municipal, cuyo arrendamiento ha vencido y los que van a vencer próximamente.

Los interesados deben concurrir a esa dependencia a objeto de regularizar la situación, renovando los nichos de sus familiares. Como es de práctica, los restos que ocupan nichos no renovados serán pasados al osario común.

Asociación Médica. — Mañana [illegible], a las 9, la Asociación [illegible] Regional realizará una asamblea extraordinaria situada en una dependencia de la Sociedad Obrera.

En esa reunión se tratará la reforma a los estatutos y asuntos vinculados con [illegible] de seguros.

La tasa comercial. — Ya se están haciendo efectivos los importes correspondientes a la tasa al comercio e industria. Este pago será aceptado [illegible] hasta el 30 de setiembre próximo.

RECREO

La comuna prohibió el tránsito de camiones después de las lluvias

RECREO, 13. — La comisión de fomento ha adoptado una disposición en defensa de los caminos de acceso y vecinales; por la misma se prohíbe la circulación de tales vehículos los días de lluvias y hasta 48 horas después de las mismas.

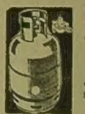
La prohibición comprende a los camiones y tractores, de [illegible] das; los infractores se harán pasibles de multas desde 500 a 1.000 pesos.

Pergamino. — Una delegación del vecindario integrada por los señores Marcelino J. Parola y Hugo J. Osti, visitaron al ex-director de Medicina Asistencial doctor Ernesto Contini expresándole el reconocimiento del vecindario del distrito por la preocupación durante el ejercicio de sus funciones en dar solución al problema sanitario de este pueblo.

Como expresión de gratitud por la participación en la creación de la unidad sanitaria, de cuyos servicios depende la población humilde por ser el único servicio asistencial en la localidad, entregaron al Dr. Contini un pergamino.

Rifa. — El Club de Madres de la Escuela Nº 17 ha informado que el primer premio de la rifa recientemente realizada será sorteado nuevamente en la última jugada del mes corriente.

Festival danzante. — Mañana se realizará en el Cine Splendid un festival danzante organizado por el Centro de Ex-alumnos de la Escuela Nº 17.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.098
Director: Rinbó Caputto

LA EXTENSION DEL CONFLICTO DOCENTE

El paro de los docentes que finalizó anoche advierte que este conflicto no tendrá una solución honorable mientras subsista la actual confusión en las altas esferas oficiales. A casi dos años de la sanción del estatuto que eleva la función del magisterio, ni los ministerios ni las cámaras legislativas se han puesto de acuerdo sobre la forma y modo en que las autoridades nacionales y provinciales deben responder a una requisitoria de indiscutible legitimidad. A este diferendo se le responde con el argumento de la falta de recursos; un mismo lenguaje desarrolla la tesis de las imposibilidades financieras, pero éstas dejan de tener vigencia cuando se llega al punto culminante de la discusión con sectores que, por la modalidad de sus tareas y su capacidad para actuar como factores de poder o de presión, imponen sus aspiraciones. La firmeza que se emplea con unos contrasta con las concesiones que se deslizan con otros, sin caer en la cuenta de que, para una República que ha alcanzado un alto grado de civilización, es tan perjudicial para su desarrollo la paralización de servicios públicos como las tareas educacionales. Quienes no transigen con los maestros y se encogen de hombros frente a sus actitudes extremas en un último intento por imponer sus específicas reivindicaciones, infieren un grave daño al país, a su progreso cultural, que debe preocupar tanto como el económico.

La verdad es que este conflicto docente no se puede seguir encarando con una estrategia simplista, que da la sensación de un regateo como si se discutiera el precio entre un vendedor y comprador de determinada mercancía, máxime a esta altura en que las líneas están tendidas y los maestros y profesores, con asombrosa unanimidad, están dispuestos a mantener su actitud hasta las últimas consecuencias. Primero se habló de acordarles un treinta por ciento de aumento sobre los sueldos básicos hasta la sanción del nuevo presupuesto; luego, a través de una media sanción del Senado, se les acuerda un veinticinco por ciento, y ahora se les ofrece un diez por ciento. Entre marchas y contramarchas todo se ha diluido, y hasta se ha quebrado el espíritu de quienes hace meses, al comienzo de las tratativas, estaban bien predispuestos a aceptar soluciones razonables que abrieran el camino para que en un plazo determinado se hicieran los reajustes.

En la situación actual los ministros y los legisladores, y más estos últimos que aquéllos, deben dar pruebas de su sensibilidad y asomarse a la realidad del problema arbitrando los recursos para que se cumpla una ley que es irreversible, porque si hay algo ecuánime en materia de remuneraciones es el principio de que las mismas deben ser reajustadas de acuerdo con la evolución de los índices del costo de vida. El mismo criterio que ha gravitado en muchas circunstancias, tanto o más difíciles que las actuales, para disponer de fondos con destino a la atención de reclamos justificados, debe ser mantenido con respecto a los maestros. El mismo decreto recientemente anunciado, de racionalización y jerarquización de la función pública, que incluye aumentos en casi todas las categorías, demandará erogaciones extraordinarias que un presupuesto en déficit no podría absorber. Por eso no habría que forzar mucho la imaginación para arbitrar una solución; hasta el 31 de octubre, que es la fecha en que se cierra el ejercicio actual, se podría votar una partida especial para reajustar los índices y afectar en el nuevo presupuesto los recursos que posibiliten el cumplimiento integral del Estatuto del Docente. Se está frente a una realidad de la que hay que salir en cualquier forma; el maestro, al igual que otros núcleos de agentes de la administración pública, reclama un trato ecuánime, una justa remuneración y ésta la podrá lograr si se aplica el estatuto, que es el instrumento legal de su dignificación en el ambiente laboral del país, que no sólo lo forman los que producen bienes y atienden los servicios públicos, sino también los que siguiendo su vocación sirven abnegadamente en las faenas educacionales que estimulan el progreso y el desarrollo cultural.

Mirando vivir

Alpinismo difícil

Khruschev pide una nueva reunión "en la cumbre". Como fracasó la anterior, hay que intentar otra. El jefe ruso dice fracasó como si otros hubiesen provocado el fracaso y no él. Los estadistas de Occidente se sienten como muñecos títeres a los cuales hilos invisibles llevan y traen de un lado a otro, de arriba hacia abajo y viceversa, sobre el tablado de la farsa, ante los ojos azorados de un público infantil más temeroso que divertido. Parece que, en definitiva, este ascenso hacia la cumbre es una gimnasia política de difícil ejecución. Se diría que tal suerte de alpinismo internacional requiere pulmones y corazones mejor [illegible] que los de los estadistas disponibles para tan difícil empresa deportiva.

Vargas Vila

Hace pocos días se cumplió el centenario de Vargas Vila. ¿Quién lee hoy a este colombiano que, hace unos pocos decenios, era el autor más famoso del continente? Vargas Vila fue, en su época, algo así como una epidemia literaria; en verdad más retórica que literaria. Con motivo de su centenario, algunos críticos pretenden presentarlo ahora como "precursor de las nuevas tendencias literarias".

Sería interesante saber con qué intención emiten tal juicio, si para elogiar a Vargas Vila o para [illegible] las nuevas tendencias literarias...

Asuntos de familia

Uno de los Trujillo acaba de renunciar a la presidencia de la República Dominicana. Con tal motivo, se ha producido un desplazamiento de la familia gobernante hacia cargos de la diplomacia. Como todos los Trujillo son generalísimos, o generales, ninguno puede ser menos que embajador y naturalmente, extraordinario, pues embajador ordinario sería poca cosa para un Trujillo auténtico. La nómina de los Trujillo es larga, pero el mundo es ancho y hay sitios de honor para todos ellos. Dichoso país aquel donde los asuntos de Estado son asuntos de familia como en los buenos tiempos patriarcales. El nuevo presidente, Dr. Balaguer, ha dicho al hacerse cargo de dicho empleo, que el generalísimo sigue siendo el sumo inspirador de la República. La familia [illegible] ahora no reina pero gobierna...

Horas extras

Los maestros de la Escuela Normal Pringles, de San Luis, han resuelto no participar en ningún acto oficial de la "Semana de San Luis". Entre estos actos figura la recepción al presidente de la República con los correspondientes desfiles, paradas, etc. "El personal de la escuela ha resuelto abstenerse de realizar toda actividad al margen de la enseñanza"... Dicho en lenguaje gremial: trabajo a reglamento. El episodio ha provocado gran revuelo con polémicas periodísticas, audiciones radiales, enojos del gobierno, irritadas expresiones del magisterio, y todo lo que implica alterar —al fin— la quieta, apacible, monótona [illegible] puntana. También en San Luis se vive "peligrosamente" como quería [illegible] de la [illegible].

Así es el mundo: cuando hay paz, queremos guerra, pero cuando hay guerra, pedimos la paz.

Rara avis

En el Colegio Nacional "Domingo Faustino Sarmiento" de la capital federal, se ha registrado un episodio que puede ser calificado de sensacional. Los alumnos de 5º año, espontáneamente, en horas que no eran de clase, agua y jabón en mano, se dedicaron a la limpieza del edificio. Puertas, ventanas, patios y paredes quedaron como nuevos. Lo corriente es todo lo contrario. Basta con mirar las paredes de nuestros colegios, con registrar los destrozos sistemáticos en las aulas, el implacable desprecio por la higiene, las ofensas constantes al decoro grabadas en bancos y muebles, para señalar con asombro y admiración la actitud sensacional a que nos referimos. Lo cual no impide que los jóvenes incultos estén siempre dispuestos a luchar por la cultura, pues éste es un país de vivas paradojas humanas.

Movimiento estudiantil

El Ctro. de Estudiantes de Ingeniería Química y la universidad privada

"El consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral se expidió en su oportunidad y en forma terminante en contra de la creación de las universidades privadas, porque entendió que las mismas significaban el último intento que las castas del privilegio querían oponer a la Universidad Nacional, que lenta pero seguramente se iba despejando de su concepción de universidad pedagógica - individualista". Así se inicia una nota enviada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química de Santa Fe, al vicedecano a cargo del decanato de la Facultad de Ingeniería Química ingeniero Juan Mario Samatán, donde se le hace una serie de consideraciones, relacionadas con el propósito de la entidad, en el sentido de luchar en defensa de la Universidad Nacional.

"Por lo tanto" —finaliza diciendo— urge en el momento actual, señor decano, definirse en contra o a favor de la Universidad. Por lo último está la abrumadora mayoría de los tres claustros que gobiernan la Universidad Nacional. Usted, de no mediar rectificación está por lo primero".

Debe presentarse la última factura para pagar O. Sanitarias

Para el pago del primer semestre del presente año es indispensable la presentación de la última boleta abonada. Así lo informó O. Sanitarias de la Nación, advirtiendo además que el vencimiento para el pago ha sido fijado el día 30 de setiembre próximo.

Jubilados ferroviarios reúnense en asamblea

La Comisión de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe realizará asamblea general extraordinaria mañana a las 9 en la sede de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646, con el objeto de tratar informes sobre la situación de la Caja de Jubilaciones y el decreto 4086-58, los que estarán a cargo de los afiliados Francisco Panella y Angel Cinaglia, director este último obrero en la Caja Ferroviaria.

Concurrirán a la 54a. muestra de ganadería numerosos expositores

Cerrado ya el plazo establecido para inscribir productos a exponerse en la 54ª muestra nacional de ganadería y concurso de vacas lecheras, se sabe que son numerosas las cabañas que participarán en el importante certamen.

Las inscripciones de productos de raza Shorthorn corresponden a las siguientes cabañas: "El Triunfo" de Nicoli Hermanos, "Ana María", de Mario C. Videla; "El Chañaral" de Dr. Antonio L. Ruiz Saralegui; "La Chita" de Casimiro Polledo S. A.; "Santa Teresita" de Próspero Pangaro S. A.; "Isleta Negra" de la Sociedad José Paviolo Ltda.; "San Pedro" de O. I. e I. Meolans; "Las dos hermanas" de Juan B. Grego; "Santa Clara" de Eres Estancias; "El Pino" de Sacco y Bossio; "La Aurora" de Alfonso Astegiano; "La Rubia" de Clausen Hermanos; "San Antonio Milagrosso" de Juan Fraschina; "Esmeralda" de Barcale Hermanos; "Fortín Inca" de Luis Novaretto; "La Negra" de José Galetto; "El Cisne" de Carlos P. Bocco; "Santa María" de Ignacio Goicochea; "San Ignacio" de Ignacio Goicochea; "La Azucena" de Leopoldo Albrecht y "Pic Alegre" de Santiago Arnold (Shorthorn lechero).

En lo que se refiere a Hereford y Polled Hereford se presentarán productos originarios de las cabañas "Santa Lucía" de la S. A. Carlos Lupotti y "Fortín Baguales" de la Sra. Josefina M. I. Ruiz Saralegui de Soler. La cabaña "Los Angeles" de Luis Levrino exhibirá ejemplares de la raza Red Poll.

El pabellón industrial

Por otra parte, se está trabajando en los preparativos para la habilitación del pabellón industrial en el que —como es habitual, se expondrán diversos productos debidos a la industria regional. Se informa que la totalidad de los "stands" han sido ya solicitados.

Adhiere una asamblea de madres al pedido del gremio de los docentes

En concurrida asamblea del club de madres de la Escuela Vicente López y Planes fue tratada la situación que afecta al gremio docente habiéndose dispuesto dar a conocer un comunicado expresando que "en nuestro carácter de representantes y madres no podemos permanecer indiferentes ante un problema que amenaza la educación de nuestros hijos y que teniendo en cuenta la línea orientadora que nos legara el gran maestro que fue Domingo Faustino Sarmiento y los sanos y ejemplares actos de heroísmo con que honraran a nuestra historia los grandes próceres, entendemos, como madres, que no se puede permitir que se malogre la enseñanza de la niñez que tanto necesita de la escuela y del maestro".

Más adelante, la declaración expresa la adhesión al pedido del magisterio y fija la posición del citado club de madres en los siguientes puntos, decidiendo: 1) exteriorizar nuestra inquietud ante la amenaza de ver afectada la educación de nuestros hijos; 2) ratificar nuestro apoyo a las gestiones de los docentes y 3) entrevistar a las autoridades provinciales para solicitar inmediata solución al problema.

Homenaje a San Martín

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del general San Martín el club de madres de la escuela Vicente López y Planes ha organizado un acto de recordación. El mismo tendrá lugar el 16 del corriente a las 17.30 en el local escolar y en la oportunidad hablará el Dr. Julio A. Caminos sobre el tema: "La familia del general San Martín".

Los veterinarios en la lucha contra los casos de triquinosis

Teniendo en cuenta las recientes declaraciones formuladas para este diario por el Dr. E. López Rosas acerca de los focos de triquinosis aparecidos en zonas de la provincia, especialmente en el departamento San Martín, el Dr. Vicente J. Martínez Fontes ha remitido a esta redacción una nota señalando la función que les cupo a los médicos veterinarios, en la lucha contra la citada enfermedad.

Después de manifestar que personalmente intervino en la comisión oficial designada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y que viajara a la localidad de Sastre, el Dr. Martínez Fontes destaca que "basados en una comunicación de colegas de Rafaela, los Dres. Scotti, veterinario regional y Nismovich, jefe seccional veterinario del Instituto Bromatológico, con asiento en El Trébol y San Jorge, respectivamente, habían tomado con antelación medidas sanitarias, tales como cordón sanitario animal, clausura de establecimientos y criaderos de porcinos, retiro de chacinados de los comercios, confección de nómina de establecimientos sospechosos y lo que es muy importante, habían conseguido la prueba terminante de la existencia de la parasitosis". Se puntualiza que tal prueba consistió en muestras positivas, lo cual constituyó un aporte definitorio de la presencia de la trichinella spiralis.

"A posteriori —se agrega— quedaron los veterinarios a cargo de la vigilancia profesional y técnica de la zona cumpliéndose de tal manera fundamental misión de profilaxis. Considero pues — se sigue — que resulta beneficioso señalar a la población esta contribución de los veterinarios al mantenimiento de la salud pública, ya que no sólo en el caso de esta enfermedad sino de otras de origen animal cabe a estos profesionales cumplir con aquel axioma que dice que es mejor prevenir que curar".

Finaliza su nota el Dr. Martínez Fontes diciendo: "Desde el punto de vista veterinario creo que el brote de triquinosis en los animales ha sido conjurado y no se extenderá pero y sin que esto signifique motivo de alarma porque no lo hay, subrayo la necesidad de que los consumidores de productos de cerdo deben exigir siempre que se haya cumplido la inspección veterinaria que corresponde".

Una tribuna libre de conferencias iniciará el 19 sus actividades

Hace poco tiempo, la Asociación Santafesina de Escritores, a raíz de una iniciativa del Dr. Carlos Arturo Borrual, creó una tribuna libre de conferencias con el fin de estimular la cultura en sus diversas manifestaciones con total prescindencia de ideologías políticas o religiosas. Para la organización del instituto se creó entonces una comisión integrada por los Dres. Marta Samatán, Julio A. Caminos y Carlos Arturo Borrual.

Ahora, se informa que el 19 del corriente a las 19 iniciará sus actividades la tribuna libre con una conferencia que estará a cargo del conocido folklorista Lázaro Flury. El acto tendrá lugar en los salones del Centro Español, calle San Martín 2219 y el Sr. Flury disertará sobre el tema "Algunos aspectos del folklore santafesino". La exposición será ilustrada musicalmente con motivos tales como "El sarandí", "El saltao", "El tontoyogo", "La procesión de San Javier", todos pertenecientes al núcleo indo-criollo de la provincia y además con dos estilos "En las noches calladas" y "Tristecito". Se informa que todo el material nombrado es inédito y es parte del recogido por los maestros en la encuesta Laínez del año 1921. Las músicas escritas para guitarra e instrumentos rudimentarios han sido armonizadas por el maestro Josué T. Wilkes y será ejecutadas al piano por la Srta. María Elena Sedlacek, de la Escuela Superior de Música dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. El acto contará con los auspicios de la subcomisión de cultura del Centro Español.

Entidades varias

Asociación de Padres de Familia del Colegio Jobson

La Asociación de Padres de Familia del Colegio Jobson de esta capital, hará oficiar una misa vespertina, el próximo lunes a las 18, en la parroquia San Juan Bautista, [illegible] los padres de los niños que asisten al citado establecimiento educacional.

Finalizado el acto religioso, será servido un refrigerio en uno de los salones del Colegio Jobson.

Enérgica oposición de la Federación Vecinal al aumento de tarifas

Numerosas resoluciones adoptó en su reunión de anoche la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Iniciada la sesión se rindió homenaje a la memoria de la hija del presidente de la entidad, Sr. Francisco Pepa, recientemente fallecida.

Luego se resolvió comunicar a las autoridades municipales la satisfacción del vecindario por su pronunciamiento respecto al aumento de tarifas de la energía eléctrica, que proyectaba la empresa estatal. La Federación considera que se puede seguir confiando en que los otros problemas vecinales tendrán también pronunciamientos similares, en defensa de los intereses de los vecinos, en especial modo el que se refiere al transporte urbano de pasajeros.

La Federación convino en que insistirá en las sugerencias que ya expresó en el sentido de que no pueden ser permitidos los aumentos de tarifas, mientras no se justifiquen con pruebas eficientes y sean comprobados los crecimientos de los costos de combustibles y demás elementos propios del servicio.

Además se dispuso destacar una comisión de delegados compuesta por representantes de todas las sociedades vecinales para que entreviste al intendente municipal y al presidente del C. Deliberante y le solicite que rechace la imposición patronal, afirmándole que repugna al respeto y consideración que se merecen los vecinos de nuestra ciudad, y que pone de manifiesto un estado de descomposición en el cumplimiento y prestación de ese servicio público, "que debe pasar a manos de otros concesionarios dispuestos a realizarlos con eficiencia".

También se acordó comunicar a las autoridades municipales la firme decisión de la Federación de promover un movimiento popular si es menester para lograr que no se concreten las amenazas patronales.

Soc. de Vendedores de Diarios y Revistas

El 17 no habrá venta de diarios

Con motivo del feriado del próximo 17, fecha en que no aparecen diarios ni revistas en todo el país, la C.D. de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe, lleva a conocimiento del gremio que no se permitirá ese día la venta de ejemplares periodísticos en kioskos, andenes de ferrocarriles, terminales de ómnibus, etc.

Destaca la entidad, que el Ministerio de Trabajo, aplicará sanción a todos aquellos que no den cumplimiento a esta ordenanza.

Habría acuerdo en la fijación de tarifas en líneas de ómnibus

En una reunión que debía realizarse esta tarde, los propietarios de coches de las empresas privadas de colectivos de esta capital iban a tratar el asunto relacionado con el aumento de las tarifas en las distintas líneas. Al respecto nos señaló un dirigente de la entidad que agrupa a los citados propietarios, que habría una transacción en la fijación de la tarifa y de esa forma el servicio se seguirá prestando normalmente. También nos expresó que es voluntad de los mismos, la reorganización de los itinerarios y la adquisición de nuevas unidades para mejorar, en lo posible, el servicio de pasajeros.

Todo ello habrá de concretarse próximamente, adelantándose que existe en los propietarios de colectivos de líneas privadas la mejor buena voluntad para solucionar cualquier diferendo con las autoridades municipales.

Responde a consultas el Centro Comercial

El Centro Comercial en respuesta a numerosas consultas ha anunciado que la Dirección General Impositiva resolvió prorrogar hasta el 9 de setiembre el plazo establecido para presentación de declaración jurada e ingreso del tributo resultante de la revaluación de activos.

Informó asimismo la entidad que otra resolución prorrogó hasta la misma fecha el plazo para que los contribuyentes puedan optar por la rectificación de las declaraciones juradas correspondientes a 1959, ya presentadas, que resultasen afectadas por la disposición.

Los feriados del 15 y 17 de agosto

El Centro ha hecho saber por otra parte, que conforme a las disposiciones del decreto 2446, el 15 de agosto y de acuerdo a lo establecido por el calendario comercial, el comercio cerrará a las 12, y el 17 es feriado total obligatorio.

SE PUBLICO EL DIA...

13 de agosto de 1925

"La oficina de Informes y Propaganda del Ferrocarril Santa Fe —expresaba el editorial— nos ha facilitado una estadística confeccionada con datos suministrados por los jefes de estaciones de sus respectivas líneas, sobre las superficies de tierras situadas en jurisdicción de las mismas y sembradas de cereales para la cosecha de 1925-26. Las cifras, interesantes porque reflejan la gran extensión sembrada, demuestran también cuáles son las zonas preferidas para el trigo, el lino o el maíz. En total se han sembrado 948 mil 500 Has. en jurisdicción de las líneas de dicha empresa, correspondiendo 486 mil al trigo, 334 mil al lino y 128.500 al maíz. Las perspectivas son muy halagüeñas hasta ahora. Si los sembrados no son invadidos por el acridio y si las lluvias son oportunas, la cosecha de 1925-1926 será excelente".

—Se sabe que el Senado aprobó la suspensión de la ley sobre jubilaciones gremiales y mandó devolver los aportes correspondientes. La Cámara de Diputados no ha confirmado esa sanción, ni estudia las reformas anunciadas; y, lo que es más grave, hay indicios serios de que los asuntos políticos absorberán el tiempo de los congresales y no quedará una sesión para dedicarla al estudio de una cuestión tan vital.

—En Buenos Aires ha dado lugar a sentidas demostraciones de duelo, el fallecimiento del Dr. Carlos Carlés, ocurrido anoche a consecuencia de un síncope cardíaco. Numerosas personalidades de los círculos sociales y políticos desfilaron durante toda la mañana de hoy por la residencia del ex diputado nacional, figurando entre ellas el ex presidente de la Nación, Sr. Hipólito Yrigoyen.

—Méjico. El presidente de la república, general Calles, ha dispuesto el envío de generales a distintos puntos del país para reprimir las actividades violentas de los elementos agrarios.

13 de agosto de 1935

—El Dr. Enrique Thedy es una de las mentalidades más fuertes del país, y, sin duda, la más fuerte de la provincia". Con estas palabras sintetizaba su opinión respecto al Dr. Thedy fallecido ayer en Rosario, un político que se distingue, precisamente, por la parquedad de sus elogios. "Cuando el Dr. Thedy llegó a la Legislatura provincial, a ocupar una banca de senador por el departamento Caseros —agregaba el diario— se advirtió en seguida que la provincia había ganado a un hombre de provecho". A continuación se traza una semblanza y se hace una reseña de la actuación del prestigioso hombre público fallecido. "Era incisivo sin ser mordaz; combatía a sus adversarios usando de la esgrima de sus recursos intelectuales y nunca se le vio recurrir a la artillería gruesa del agravio". Fue político destacado y jurisconsulto de nota. "La Constitución de 1921 —agregaba el diario— tiene mucho del Dr. Thedy. Fue miembro destacado de la convención reformadora y tuvo a su cargo informar el despacho de la minoría, en un documento que es verdadera síntesis de doctrina constitucional". Más tarde fue concejal y miembro de la convención redactora de la carta orgánica de la Municipalidad de Rosario, su ciudad. La provincia, terminaba el juicio del diario, pierde con el Dr. Thedy a una vigorosa inteligencia, a un jurista destacado; la política santafesina a uno de los hombres que aún la hacían grata".

—El juez de crimen Dr. Domingo Sabaté, falló hoy la causa seguida contra los directores y el gerente de la Caja Municipal de Ahorros Señale que la circunstancia de que al crearse la referida caja se le haya dado a sus títulos la forma de certificados al portador con derecho a premios, no basta para dar a esos títulos el carácter de billetes de lotería ni autoriza a declararlos comprendidos en la ley que prohibe los juegos de azar.

—Reina gran expectación en los círculos políticos locales por la reunión que celebrará mañana en Buenos Aires el comité nacional del radicalismo. Este organismo tratará el informe elevado por el Dr. José Luis Cantilo, relacionado con la situación interna del radicalismo santafesino.

—**Más brava que un toro.** A las 18 de hoy fue internado en el Hospital de Caridad, procedente de Recreo, el Sr. Angel D. Escobar, domiciliado en aquel distrito, quien tiene una costilla fracturada y varias heridas en el cuerpo causadas por una vaca que lo embistió a cornadas cuando intentaba arrearla en una isla fiscal de aquella jurisdicción.

—**Una opinión.** "Hay gentes que cuando no tienen nada que hacer van al cine con el exclusivo fin de llorar un poco. A menudo, una obra teatral o una película desencantan al público porque los espectadores no pudieron apelar a los pañuelos de reserva". (De Notas. "Las lágrimas pluviales").

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "La producción en la provincia". Comenzaba señalando que "los felices experimentos realizados en el departamento General Obligado sobre cultivo de algodón han despertado justificada confianza relativa a las propiedades de la provincia con respecto a la producción diversificada". Señalaba a continuación que Santa Fe dispone de tierras aptas para todos los cultivos, entre ellos, algodón, arroz, tabaco, caña de azúcar, frutas, etc. Se refería después a la obra de fomento que debía emprender el gobierno de la provincia para intensificar la producción en sus diversas formas.*

El C. Deliberante aprobó nuevas tarifas para el servicio de taxis y dio normas sobre los cines

En la segunda sesión del período de prórroga, el Concejo Deliberante sancionó anoche el aumento de las tarifas de los taxis, en un 37,41 por ciento sobre las vigentes, y aprobó nuevas normas reglamentarias para los cines y también el presupuesto del Instituto Frigorífico Matadero Municipal, introduciendo, además, aumentos en las tasas de faenamiento y servicio veterinario.

Tarifas de taxis

Las nuevas tarifas establecidas anoche por el Concejo Deliberante para el servicio de taxímetros, significan un aumento del 37,41 por ciento sobre las actualmente en vigencia.

Las tarifas son éstas: bajada de bandera y hasta 250 metros, $ 3; por cada 140 metros subsiguientes, $ 1; por cada minuto de espera, $ 1.

Se establece también, que los relojes taxímetros deberán ser adecuados a las nuevas tarifas, dentro de los 30 días de promulgada la ordenanza.

Las tarifas del transporte

Mucho público, integrado preponderantemente por taximetristas, presenció la sesión, que se prolongó desde las 18.50 hasta minutos antes de las 22. Estuvieron ausentes Humberto Salomone (UCRI) y el titular del cuerpo, Juan Carlos Galiñares, presidiendo entonces el concejal Diógenes Antille, vicepresidente primero. Apenas iniciadas las deliberaciones, Palliet (UCRI) pidió el tratamiento sobre tablas de los dos dictámenes sobre nuevas tarifas del transporte automotor producidos por la comisión de reestructuración del transporte, por ser un asunto de expresa urgencia y en el cual "se tienen los elementos básicos para una solución de carácter transitorio". Se opuso Muñoz (UCRP), mocionando que el asunto fuese girado a comisión para que se realice el necesario estudio de los dos dictámenes que en el breve lapso de seis días produjo el referido organismo, cambiando de criterio sin que se conozcan las causas. Indicó que el cuerpo ha mostrado siempre preocupación en todo lo que tenga referencia con los servicios públicos y que no puede acusársele de desentenderse del problema. "Tal vez —agregó— compartimos el criterio de los empresarios de que los precios no guardan relación con los costos, pero eso no es motivo para resolver sin estudiarlo previamente". Dijo luego que la posición conminatoria de los empresarios estaba fuera de lugar, porque se puede llegar a un paro cuando se han cerrado todas las vías de negociación, cosa que no ha ocurrido en este caso y que nadie tenga una representación pública puede dejarse intimidar y menos cuando la amenaza parte de concesionarios de un servicio público.

Mostrándose disidente con la posición de Palliet, habló luego Suárez (UCRI), quien apoyó lo dicho por el representante de la mayoría en cuanto a la intimidación y agregó que en tan poco tiempo no se puede dar un dictamen que refleje la realidad. Dijo después que no le conviene al Concejo, a los empresarios ni la población, que se sigan estableciendo tarifas provisorias y que por ello es mejor esperar unos días y darle solución definitiva. Palliet hizo seguidamente algunas aclaraciones, reafirmando también que no se aceptará "coacción y amenaza alguna", pero que en este caso se puede dar una solución porque existen los antecedentes necesarios provenientes del estudio realizado por la comisión especial que trajo el anterior pedido de los empresarios. Finalmente se resolvió el envío a comisión con pedido de pronto despacho.

Problema eléctrico: a comisión

El problema eléctrico, que se comenzó a tratar en la sesión anterior y resuelto en la parte tarifaria, fue cursado a comisión. Como se sabe el cuerpo había resuelto en principio tratar anoche la faz legal del [illegible], en base a un proyecto presentado por la mayoría en el sentido de facultar al Departamento Ejecutivo a rescindir el convenio con Agua y Energía y designar una comisión para que estudie un nuevo instrumento contractual. La decisión de enviarlo a comisión, se tomó de común acuerdo de los dos bloques.

Ordenanza de cines

Largo rato demandó el tratamiento de la ordenanza general de cinematógrafos. Pero no porque hubiera discrepancia, sino por la extensión del texto en el cual se introdujeron unas pocas reformas. Informó el despacho el concejal, Luis Mario Spina (UCR del Pueblo), quien ilustró sobre diversos aspectos de la nueva reglamentación, expresando que se habían cuidado todos los detalles tanto en lo que hacen a la comodidad y seguridad de los espectadores, como a la aplicación de las normas laborales y la medicina del trabajo. Destacó la buena labor cumplida por la comisión especial que elaboró el proyecto y que, integrada por concejales y representantes de varias instituciones afines con la materia, presidió el secretario de Cultura y Acción Social.

La misma preparó un reglamento muy completo y contempló, además de todos los aspectos en materia sanitaria, seguridad y laborales la aplicación de normas para la comodidad de los espectadores, entre ellas, la del sistema de entradas numeradas, que será obligatorio para todas las salas, a excepción de aquellas que excluya el Departamento Ejecutivo, los días sábados, domingo, feriados y víspera de feriado. Se extendió en algunas consideraciones respecto de lo que esta medida representará para el grueso de la población, y luego señaló que en materia de calificación de películas se había determinado que funcionasen dos organismos, uno para realizar el trabajo corriente de supervisión y el otro para que actúe en casos especiales. Destacó la importancia que tenía la integración de estos organismos, diciendo que se había dispuesto la participación de un médico psiquiatra, pues no solamente —dijo— debe contemplarse el problema moral sino aquellos que se derivan de la higiene mental. En este aspecto, manifestó que está debidamente comprobado por muchos casos de neurosis y fobias obsesivas tienen origen en un espectáculo, citando para ello conclusiones del Congreso de la Higiene Mental realizado recientemente.

Para elogiar la labor de dicha comisión y los beneficios que redundarían de esta ordenanza para el público, habló Suárez, de la minoría, pasándose de inmediato a votar.

Taxímetros: nuevas tarifas

La sesión hasta este momento tranquila se agitó algunos instantes cuando el tratamiento del siguiente asunto, que se refería al aumento de las tarifas de los taxis. Muy detalladamente informó el concejal Carlos Spina, (UCRP), analizando rubro por rubro los factores de incidencia en las tarifas, para concluir que la comisión paritaria de taxímetros había realizado una labor exhaustiva y llegado a la comprobación de que era menester autorizar un aumento del 37,41 por ciento en las tarifas vigentes para ese servicio público.

Por la ausencia de Salomone, le tocó a Palliet fundar la disidencia de quien con el despacho de la comisión de Gobierno e Interpretación. Se refirió a la incidencia que este aumento tendrá en el magro presupuesto popular, agregando que el deseo de su bloque "hubiera sido satisfacer los deseos del esforzado gremio de trabajadores que noche y día sirven a la población", pero que en defensa de los intereses públicos no podían aceptar tarifas que "un tanto generosamente" aconsejó la comisión paritaria. Analizó distintos rubros e indicó que se fijasen tarifas diferenciales de día y noche. Aclarando algunos aspectos expuestos por el anterior orador, volvió a hablar Spina y luego lo hizo López Jordán cuyas palabras fueron muy aplaudidas por la barra.

Dijo éste: "Los concejales de la minoría se preocupan del problema económico que aflije al pueblo, y yo pregunto: ¿Estos trabajadores del automóvil, son o no parte de ese pueblo? Ellos también sufren las angustias del constante aumento del costo de la vida. La comisión no ha sido generosa, se ha circunscripto a la realidad". Hubo un cambio de opiniones entre Palliet, Spina y López Jordán respecto a la anterior fijación de tarifas, y luego Spina aclaró que la comisión no había sido generosa ni mucho menos, como lo demuestra que aconseja aumentar un 37,41 por ciento, cuando los taximetristas piden el 67 por ciento. Tras una intervención de Luis M. Spina, que se refirió a riesgo del trabajo de taximetrista, habló Suárez para sustentar la posición de su bloque, ocasión en que se produjo un violento cambio de palabras con el concejal citado en último término.

Se originó al decir Suárez que hay gremios que ganan menos que los taximetristas y se les niegan aumentos, ser interrumpido por Spina: "Es su gobierno el que le niega y mata de hambre al pueblo". Esta interrupción originó un breve y acalorado cambio de palabras entre varios concejales, oyéndose algunas expresiones provenientes de la barra.

Finalmente, con el voto contrario de la minoría, se sancionó la ordenanza.

El Instituto Matadero

La concejal Delia M. de L[illegible] pouge (UCRP) se ocupó de señalar el peligro para la salud pública que representa un zanjón profundo existente en calle Moreno y para que esa deficiencia sea subsanada se aprobó una comunicación al Departamento Ejecutivo.

Seguidamente tratóse una ordenanza que introduce modificaciones al presupuesto del Instituto Matadero Frigorífico Municipal, aumentando algunas partidas para atender un aumento de sueldo del personal y otras para realizar obras de ampliación e incrementar las actividades industriales y comerciales de ese organismo. Habló extensamente Muñoz que destacó la labor que cumple el mismo que ha introducido mejoras —dijo— y aumentado extraordinariamente sus actividades estableciendo fábricas de jabón, [illegible] y margarina y que también juega un papel importante en la regulación de precios. En este aspecto señaló que no ha podido cumplir cabalmente sus finalidades por las variantes producidas en la comercialización por influencia de la libertad de precios, agregando que el instituto ha superado la etapa inicial que se le presentaba muy desfavorable por el mal estado de las instalaciones y la falta de interés por los subproductos, que obligó a elaborarlos en el lugar, todo lo cual se realizó con un capital muy exiguo. Dijo después que el organismo debe afrontar un aumento de sueldos y otros gastos para ampliar sus actividades.

Palliet se opuso, radicando principalmente su diferencia en que el aumento de las tasas de matanza y veterinaria traiga consigo el alza del precio de la carne de consumo, señalando además que no veía porque el aumento debía ser mayor en la tasa para hacienda de consumo que para la hacienda de exportación. Agregó que contemplaba un aumento de sueldos del personal de ese organismo municipal y no del resto de la comuna, [illegible] privilegio irritante. Payos (UCRI) propuso otro despacho contemplando [illegible] del presupuesto para atender erogaciones por ampliación, pero negando el aumento de las tasas y los incrementos para el personal, siendo el mismo rechazado.

Las ordenanzas sancionadas fueron dos. Por una se modifica el presupuesto y por la otra se alteran las tasas de faenamiento, que para el ganado de consumo se lleva de $ 300 a $ 400 y en el de conserva de $ 300 a $ 340.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

José Carmelo Busaniche: El 18, a las 21.30, en la Universidad Católica, sobre "Santa Fe y el ideal de Mayo".

Norberto Presello: El 16, a las 19, en 25 de Mayo 1470, sobre "Ideas políticas del general San Martín".

Lázaro Flury: El 19, a las 19, en el Centro Español, sobre "Algunos aspectos del folklore santafesino". Con ilustraciones musicales.

EXPOSICIONES

"Exposición Mus" y Méndez Mosquera: En el Museo Municipal de Artes Visuales (pintura, dibujo, escultura y diseños).

Lauren Freyre Scalerna: Muestra de óleos y acuarelas, en salón de San Martín 2628.

Fernando A. Espinel: En el Instituto de Cinematografía, muestra de óleos y témperas, en 1o. de Mayo 2341.

César López Claro, Beatriz Martia y Jacques Lacombes: En el Museo Municipal de Artes Visuales (óleos, témperas, etc.).

RECITALES

"Canto a Sevilla": El 21, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Canto, Norma Retmeyer; piano, Manina Nogueras; dirección, Dora C. de López Cuesta. Org. Asoc. de Profesores de Música.

CINE

Cine Club Santa Fe: Mañana, a las 10, y pasado mañana, a las 19.15 y 21, en el cine Santa Fe: "Eduardo y Carolina".

Muéstrase mucho celo para hacer acatar las normas de tránsito

Por el movimiento de inspectores municipales y también por al actividad desplegada por los agentes de la brigada de tránsito en colaboración de aquellos, observado esta mañana en la calle San Martín, pudo apreciarse que no han sido vanas las advertencias hechas repetidamente por la intendencia, en el sentido de que se harían respetar estrictamente las normas que rigen la circulación y estancionamiento en las calles céntricas.

Las multas aplicadas, especialmente por estacionar en la calle San Martín, fueron muchas anoche y esta mañana, y es este un hecho que no resulta muy del agrado de los infractores, puesto que las sanciones pecuniarias que, según las reformas introducidas últimamente a la ordenanza general de tránsito, ahora se aplican son elevadas.

Por lo demás —según se desprende de un comunicado municipal— las sanciones no se limitarán ahora meramente a las multas, sino que los vehículos que estacionen en la principal arteria, como también en las otras donde no se permita la detención prolongada de autos, serán conducidos al corralón municipal. Para ello, expresa tal comunicado, se empleará un camión remolque. Los hechos parecieran demostrar que la Municipalidad no se limitará esta vez a hacer solamente advertencias.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Sobre los sucesos de Carlos Paz

El partido Socialista Argentino ha dado a conocer una declaración haciendo referencia a los recientes sucesos ocurridos en Villa Carlos Paz, oportunidad en la que una manifestación popular fue atacada por policías armados. Manifiesta el comunicado que "no es raro que un gobierno capitalista ensaye toda su prepotencia contra una Municipalidad socialista. Lo que sí llama la atención —se agrega— es la actitud híbrida de la oposición radical, la que se ha limitado a pedir al interventor federal que demuestre sus propósitos de recuperación institucional".

UCR INTRANSIGENTE

Comité "Dr. H. Pueyrredón"

El comité de la seccional 3a. "Dr. Honorio Pueyrredón", ha dirigido una nota al intendente municipal, señor Ramón Lofeudo con el objeto de hacerle llegar su adhesión a la iniciativa de implantar el boleto escolar en los ómnibus del transporte urbano de esta ciudad. En la misma le expresan, entre otras cosas, que la iniciativa del señor intendente "ratifica una vez más su preocupación por los sectores populares, y su sensibilidad para solucionar los problemas que se crea a los hogares humildes, que evidentemente son los más afectados por los altos costos del transporte".

Municipales

El funcionamiento de mercados y ferias en los próximos feriados

La secretaría de Gobierno de la Municipalidad ha informado que el próximo lunes los mercados y ferias funcionarán hasta las 12, cerrando por la tarde. El miércoles, feriado nacional, permanecerán cerrados todo el día. En cuanto a las ferias francas que funcionan los días miércoles, lo harán el martes por la tarde de 15 a 18, en los siguientes lugares: "4 Vías", "Barranquitas" y "Guadalupe".

Dirección de Policía Municipal

Esta dirección ha informado que están a disposición de sus propietarios, una chapa patente de moto, número L.A. 989, correspondiente al año en curso, un carnet de conductor a nombre del señor E. Benvenutto Vila.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Habrá asueto el martes

El decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, teniendo en cuenta que en el mes de julio no se concedieron vacaciones, como ha sido práctica ha resuelto declarar asueto docente y administrativo el día 16 del corriente, aprovechando de esa forma los feriados del 15 y 17.

Por tal motivo las clases en dicha casa de estudio se reanudarán el jueves venidero.

Prórroga de un llamado

Por disposición del decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha sido postergado hasta el 29 del corriente, el segundo llamado del tribunal de Derecho Internacional Privado.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Prácticas hospitalarias

A partir del lunes 22 del actual, los alumnos del Curso de Administración Hospitalaria, recomenzarán las actividades prácticas en los hospitales de esta ciudad conforme al siguiente programa: Hospital de niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", alumnos de primer año, comisión No. 1 y 2; hospital central "J. B. Iturraspe", alumnos de 2o. año, comisión No. 1 y 2.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Licenciados en Química

La secretaría de esta Facultad informa a los interesados que por pedido especial del rector de la Universidad Nacional del Litoral, el Ministerio de Salud Pública de Jujuy ha resuelto que los licenciados en Química —especialidad analítica— con título expedido por esta Universidad, que ejerzan su profesión en dicha provincia, están autorizados para realizar análisis clínicos.

Instrucción Pública

ESCUELA "J. J. URQUIZA"

Demostración a una docente

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, la señora Elba R. de Rousseau, maestra de la Escuela No. 22 "Justo José de Urquiza", el personal del establecimiento y sus amistades le harán objeto de un demostración consistente en la entrega de un álbum conteniendo las firmas de los adherentes.

Las adhesiones se reciben en el local de la escuela, República de Siria 4090, Tel. 10.276.

Nuevo profesional

Médico cirujano Dr. Piergiovanni Gagliardi Bussi



En la Universidad Nacional de Córdoba, acaba de obtener el título de médico cirujano, el Sr. Piergiovanni Gagliardi Bussi, que cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta capital. El Dr. Gagliardi Bussi, actuó como ayudante de la cátedra de farmacología y terapéutica y como practicante del servicio de Oftalmología del Hospital de Clínica, en el cual terminara un período dedicado a su especialidad, mereciendo la felicitación de profesores y conocidos profesionales por sus conocimientos y adaptación en la carrera que finaliza.

El Dr. Gagliardi Bussi que se radicará en Santa Fe para ejercer la profesión, ha recibido con motivo de su graduación el saludo de sus familiares y amistades, así como el de compañeros de estudios y profesores.

Una delegación de Nelson gestionó mejoras en el servicio eléctrico



Delegación de miembros de la comuna y vecinos de Nelson durante su visita a El Litoral

Ayer llegó a esta capital una delegación de miembros de la comisión de fomento y vecinos de Nelson, que realizaron diversas gestiones ante las autoridades locales, relacionadas con distintos aspectos de su labor y en beneficio del vecindario.

Integraban la delegación el presidente de la comuna señor Celestino Tión y el miembro de la misma señor Rafael Cánoves, y los vecinos doctor Alejandro Aldao y Orlando Ceratto, que realizaron después de su actividad oficial, una visita a "El Litoral", recorriendo sus instalaciones y conociendo algunos aspectos de la labor diaria.

Los delegados entrevistaron en primer lugar a los concejales de la UCR del Pueblo, a quienes hicieron conocer la necesidad de la comuna de disponer de un camión regador para las tareas a cumplir en el pueblo, señalando la urgencia en realizar dicha tarea que será de óptimo beneficio; y destacaron la necesidad de obtener un tractor como los que ha entregado el gobierno a numerosas comunas para la realización de obras públicas de importancia; expresaron entre otras cosas que Nelson es el distrito mas extenso del departamento La Capital, y cuenta con varias industrias.

Otro aspecto de las gestiones que han encarado se refiere a los servicios de luz; en la actualidad se dispone de corriente durante 4 horas por día, y ello acarrea numerosos inconvenientes, especialmente de orden industrial, pues el distrito cuenta con dos frigoríficos, el Nelson y el Sur Nelson y una fábrica de aceite de lino, cuyas necesidades reclaman un servicio de luz permanente, y que se lograría con la alternización de la corriente, pues en la actualidad las máquinas de la usina local no tienen capacidad y faltan instalaciones.

Los delegados visitaron al diputado por La Capital Sr. Roberto Silva, a quien solicitaron la realización de gestiones para resolver tal problema, y sobre el cual esperan llegar al gobernador para alcanzar la solución deseada.

Informaron además que la comuna ha iniciado la aplicación de un plan de forestación en los terrenos comunales con diversas especies arbóreas que darán un mejor aspecto a la población.

Debatióse ayer en Diputados el problema del precio de la carne

Especialmente invitado asistió a la sesión el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Ferro

Cinco horas y diez minutos duró la sesión realizada ayer por la Cámara de Diputados de la provincia en el transcurso de la cual se desarrolló un debate libre, originariamente en torno a problema del precio de la carne de consumo, asistiendo a la primera parte del mismo el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix F. Ferro. Y decimos originariamente, puesto que si bien ese era el tema específico, la amplitud dada al mismo, derivó el debate en su segunda parte, a problemas económicos de orden no sólo provincial, sino nacional e internacional, y al planteo netamente político.

Al término del debate, no se arribó practicamente a ninguna solución concreta, finalizando la sesión sin que se pudiese someter a votación el proyecto que dio origen al mismo, en razón de no haber número en el recinto por haberse retirado varios diputados.

Se inicia la sesión

Presidida por Decio Ulla, dio comienzo la sesión a las 17 con la lectura de los asuntos entrados, solicitándose a continuación el tratamiento sobre tablas de algunos asuntos, y el pedido de pronto despacho para varios proyectos, entre ellos uno de Acosta (UCRI) relativo al proyecto sobre modificaciones al Código de Procedimientos en lo Criminal, por el que se excluyen del beneficio de la excarcelación a los autores de varios tipos de delitos, entre ellos el abigeato. Respecto a este pedido, informó la presidencia que el próximo jueves se reunirá la comisión respectiva para considerar dicho proyecto, dado que hasta ahora se habían solicitado las opiniones de magistrados, profesores universitarios y colegios profesionales.

En primer término se aprobaron sobre tablas dos minutas de comunicación dirigidas al P.E. para solicitar la inclusión en el actual período de prórroga un proyecto eximiendo de impuestos a los bonos de contribución de la Cooperativa Crisol de Créditos Ltda. de Rosario, que se destinarán a la Escuela Técnica de Joyería y Relojería, y otro proyecto eximiendo de impuestos a los espectáculos públicos a las reuniones y festivales organizados por la comisión oficial de festejos del pueblo Sauce Viejo. También fue aprobado un despacho de la comisión de Hacienda que fue informado por Bedetti, sobre el proyecto que modifica el artículo 15 de la ley 5172 (Instituto Bromatológico) por el que se establece que el P.E. podrá conceder con carácter general o para categoría o grupos determinados de establecimientos industriales o comerciales, prórroga para sus pagos sin recargos ni multas, por términos que no podrán exceder de 3 meses en cada caso.

El problema tranviario

Jorge Viale (PDP) solicitó luego pronto despacho, apoyado por Killbarda (UCRI), para un proyecto de su sector por el que se propicia el traspaso a la provincia de la empresa tranviaria de esta ciudad. Fundamentando su pedido manifestó que dicho proyecto fue remitido a la comisión respectiva sin que hasta el momento haya sido despachado. Agregó que Santa Fe viene soportando desde hace un año las consecuencias de la situación, y 800 familias de trabajadores de dicha empresa están angustiadas frente a la situación de incertidumbre en lo que hace al mantenimiento de su fuente de trabajo. Terminó diciendo que recientes declaraciones del intendente municipal y otras emanadas del gobierno nacional, han vuelto sobre el tapete esta cuestión que compromete a un servicio público esencial y agita apasionadamente a la opinión pública.

El precio de la carne

Seguidamente la presidente indicó que correspondía considerar un proyecto de comunicación del bloque de la U.C.R. del Pueblo, cuyo tratamiento preferencial se había solicitado, y por el que se solicitaba al P. E. intervenga en la fijación del precio de venta al público consumidor de la carne vacuna, ajustándolo razonablemente al precio que actualmente paga el abastecedor en las ferias por el animal vivo. Dado que se encontraba en la casa el ministro de Agricultura y Ganadería, la presidencia hizo indicación para que se lo invitase a pasar al recinto.

Antes de iniciarse la consideración del proyecto, se originó un prolongado diálogo a raíz de haber interpretado muchos diputados, que el tema era el problema general de la comercialización de las carnes, concluyendo la cámara por declarar debate libre, pero aclarando la presidencia que el señor ministro no venía a informar ni a ser interpelado sino simplemente invitado a asistir a la sesión.

Pérez Torre, uno de los autores del proyecto, agradeció primeramente la presencia del Dr. Ferro, pero lamentó que se halla dilatado la consideración del proyecto, el cual llega ahora en un momento inoportuno, ya que ha aumentado el precio de la hacienda, y consiguientemente el de la carne destinada al consumo. Expresó sin embargo que le agradaría escuchar la opinión del ministro sobre el problema.

Nuevamente se generalizó una discusión al aclarar la presidencia que el ministro no venía a rendir informes. Varios diputados, entre ellos **Lisandro Viale, Acosta, Rojo, Jorge Viale, Bedetti y D'Agostino**, expresaron que les agradaría escuchar la palabra del Dr. Ferro, a quien consideraban un perito en la materia.

Palabras del Dr. Ferro

Iniciando una extensa exposición comenzó diciendo el Dr. Ferro que son muchos los factores que inciden en la variación del precio de la carne, no solo el climático, sino también el mercado internacional, la acción de los frigoríficos, etc. "No se —agregó— si sería éste el ámbito para plantear a fondo el difícil, arduo y complejo problema de las carnes, cuyo manejo está en manos de la Nación". Analizó luego todo el proceso de la comercialización del producto desde la cría del animal hasta la venta al público, deteniéndose especialmente en el proceso de la intermediación y analizando la incidencia de muchos factores en el precio del producto.

En el transcurso de su disertación, el ministro fue objeto de numerosas interrupciones por parte de la oposición, y especialmente del diputado Lisandro Viale (independiente).

Al considerarse la posibilidad de establecer la ley de agio, dijo el Dr. Ferro que eso correspondía a la Nación y respondiendo luego a una pregunta acerca de qué medidas se adoptarían en caso de aumentar nuevamente la carne, expresó que en términos reales, si aumenta la carne, será porque aumente el precio del ganado, y en ese caso entraríamos nuevamente al orden nacional, y a los principios de la libre empresa que orientan esta materia.

Nuevamente se generalizó el diálogo, esta vez más agitado, entrándose a considerar la acción de los frigoríficos. Expresó el Dr. Ferro que el proceso más difícil es el de la industrialización, recordando el famoso debate en el Senado de la Nación y conceptos de Lisandro de la Torre. Aquí lo interrumpió Lisandro Viale, diciendo que uno de los señalados en aquella oportunidad por de la Torre, está ocupando hoy la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Otros problemas considerados a continuación fueron la necesidad de la lucha obligatoria contra la aftosa, brucelosis, el problema de la fijación de precios, y la necesidad de legislar sobre la materia en la provincia. Al respecto expresó el ministro que no sabía si la Legislatura está en condiciones de sancionar algún texto legal que no pueda ser atacado en este momento de nulidad absoluta.

Cuando eran las 19.20, se retiró el Dr. Ferro luego de agradecer a la Cámara la invitación que se le había formulado.

Prosigue el debate

Luego de retirarse el Dr. Ferro prosiguió el debate, cada vez en tono más agitado y polémico, particularizándose esta parte de la sesión por las continuas incursiones, a través de los numerosos discursos, a temas ajenos al que estaba en discusión. Así se llegó inclusive a hablar de la orientación general de la política del gobierno nacional, del plan de desarrollo, de las exportaciones etc. **Rojo** (UCRI) luego de un extenso discurso mocionó concretamente para que se rechazase el proyecto de comunicación, agregando que el sentido del voto negativo no significa estar contra el contenido del proyecto, sino contra la oportunidad del mismo.

Jorge Viale también en una prolongada exposición, hizo prácticamente una reseña de toda la historia de la comercialización de las carnes en nuestro país. Al término de sus palabr hubo un nuevo diálogo esta vez de tono violento al entablarse una cuestión personal entre D'Agostino y Killbarda, que fue superada con la intervención de otros diputados y el retiro de las expresiones empleadas.

A esta altura, el debate culminó con un análisis de la política económica internacional, pidiendo finalmente la palabra Astudillo, para resumir las posiciones que se habían sustentado en el transcurso del debate. Cuando eran las 22.10 y mientras estaba haciendo uso de la palabra Lisando Viale, la presidencia levantó la sesión al no haber número en el recinto.

Para italianos que residen en nuestro país ofrecen becas

Ha informado el viceconsulado de Italia que, como en años anteriores, el gobierno italiano ha instituido varias becas de estudio a favor de ciudadanos italianos radicados en la Argentina, con una edad máxima de 35 años y que deseen perfeccionarse en Italia.

Para solicitar mayores informes los interesados deben dirigirse al viceconsulado Crespo 2856, de 9 a 12.

Con diversos actos se celebrará en Santa Fe el "Día del Cerealista"

Numerosos actos se cumplirán en esta capital con motivo de celebrarse mañana en esta capital el "Día del Cerealista". Los mismos, que son organizados por la Cámara Arbitral de Cereales de Santa Fe, se desarrollarán el lunes venidero, oportunidad en que será servido al mediodía un almuerzo en honor de los asociados y familiares. A las 11.55, de ese día, hablará por L T 9, para referirse a la fecha, el presidente de la institución, Sr. Juan Micheli.

Crearán una Corporación Industrial y Financiera en la ciudad de Santa Fe

Tuvimos oportunidad de referirnos en nuestra edición del 31 de julio ppdo. al arribo a esta ciudad del ingeniero Fred A. Parsons, presidente de "Machinery Consultants Inc., de Detroit —USA—; del señor Harley Storey, director de esta firma y vinculado también a la Deltic Financial Company de Nueva York, y el ingeniero Alejandro Ford Robertson, apoderado del Banco William Trand & Sons, de Londres, la English Electric Marconi Ltda. londinense, Newage Group, de Manchester, la British Air Craft Corporation (fabricantes de aviones) y otra serie de importantes firmas internacionales.

También informamos que dicha visita a esta capital la efectuaron los nombrados por iniciativa del señor Oscar Buman, representante en el litoral argentino de estas empresas, y que el objeto de la misma era ponerse en contacto con industriales locales y con las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe.

Recientemente hemos tenido ocasión de conversar con el señor Buman

"Como representantes de la libre empresa —nos dijeron los visitantes se mostraron gratamente sorprendidos del grado de perfeccionamiento logrado por la industria privada local. Las plantas visitadas evidenciaron que en esta zona es perfectamente justificada e imprescindible, la atención por parte de los empresarios e inversionistas, de los tres factores vitales de toda actividad industrial encaminada en la libre iniciativa: financiación, asesoramiento técnico y equipamiento. En tal sentido, las plantas visitadas y la actividad de sus directivos y componentes, son comparables a las mejores de su género tanto en los Estados Unidos de Norteamérica como en Inglaterra, y requieren tan sólo una mayor racionalización, ampliación y armónica coordinación dentro del concierto de la demanda local y desde el exterior, ya que la República Argentina está llamada a jugar un importante papel en el mercado común latinoamericano".

Nos informó luego el citado representante que existe gran interés por parte de estos empresarios en el otorgamiento de licencias y patentes de fabricación de productos altamente especializados y de reciente invención, a industriales locales. Para poder materializar estas aspiraciones, nos adelantó, se creará próximamente en esta capital una Corporación Industrial y Financiera adecuada a la modalidad y necesidades de esta zona litoral, y la misma se integrará con capital extranjero y con el aporte de inversionistas locales, en forma proporcional. Tendrá a su cargo la custodia de las licencias de fabricación y prestará también —por medio de sus asesores técnicos— el más eficaz asesoramiento en materia de instalación, ampliación, modernización, etc., de plantas industriales, sistemas de fabricación, estudio de mercado, análisis de costos y demás rubros. En cuanto a suministros, pondrá a disposición de la industria santafesina elementos modernos, importados y de fabricación nacional, teniendo en cuenta asimismo las necesidades de materias primas procedentes de mercados internacionales y locales.

Por último el señor Oscar Buman nos manifestó que otro motivo de atracción para la radicación de capitales en esta zona es la existencia del puerto de Santa Fe, de fácil acceso para barcos de alta borda, y cuya actividad se incrementaría mediante el aporte de modernas unidades de cabotaje y para la industria frigorífica. En este sentido, comenzaron ya los estudios para la radicación de una planta para almacenaje de productos locales y su ulterior distribución nacional y mundial.

Este grupo inversionista extranjero, ha fijado su sede provisoria en las oficinas del señor Oscar Ruiz Fernández, en calle 1º de Mayo 3006 de esta ciudad, donde serán atendidas todas las consultas de los industriales de nuestro medio.

REENCUENTRO DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL: ANOCHE LE FUE OFRECIDO UN HOMENAJE AL PROFESOR ROLANDO HEREÑU



Dos aspectos de la demostración al Prof. Hereñú. Arriba, vista general de la concurrencia. Al costado, cabecera de la mesa.

La vida en su camino, y principalmente en lo que hace al aspecto escolar concreta momentos gratos de recuerdos, de evocaciones, en los que para muchos tienen la significación emotiva del reencuentro. Tal lo ocurrido ayer, en oportunidad del homenaje que los ex alumnos rindieron al ex profesor y ex rector del Colegio Nacional Sr. Rolando Hereñú, consistente, primero, en una charla en una de las aulas del viejo establecimiento de calle Mendoza, y después en una cena servida en el Hotel España, oportunidades ambas, que tuvieron la virtud, de que los de antes y los de hace pocos años, se vieran nuevamente las caras alrededor de una extensa mesa para homenajear al que fue su profesor, vicerector y rector, y lo recordaran al frente del aula dictando con la eficacia y capacidad que nadie desconoce, las cátedras de Física y Mineralogía y Geología.

Fueron muchos los pertenecientes a las distintas promociones que acudieron a la cita auspiciada por un grupo de ex alumnos, con motivo de la jubilación y el inminente alejamiento de la ciudad del que fue un capaz profesor, de gesto serio, posición austera, pero de un indudable conocimiento de las materias que sabía enseñar y hacer conocer a los que fueron sus discípulos durante casi cuarenta años en el instituto educacional del que ahora se aleja. Y junto a ellos se encontraban también actuales profesores (varios de estos ex alumnos del Sr. Hereñú), como así también autoridades de la casa de estudios y miembros de entidades docentes.

De acuerdo con el programa preparado, después de las 20 tuvo lugar en el salón de actos del Colegio Nacional y ante nutrida concurrencia, la charla evocativa del profesor Hereñú con sus alumnos, durante la cual y con ajustados recuerdos, aquél se refirió a su ingreso a la docencia secundaria y la tarea que cumplió en el instituto local.

Después se sirvió la cena en el Hotel España, y correspondió ofrecer la demostración al Dr. Rogelio Gervasoni quien destacó que al propiciar la reunión "nos ha convocado una finalidad justa y un deber ineludible; hacerle llegar nuestra adhesión, nuestro reconocimiento y nuestro aprecio al profesor Rolando Hereñú, que con tanto acierto guiara nuestros aún inseguros pasos por las clases de enseñanza secundaria, en instantes que deja esa profícua labor para jubilarse". El Dr. Gervasoni, estuvo justo en sus apreciaciones sobre el motivo de la reunión, exaltó la obra que cumpliera el Prof. Hereñú en el ámbito y el problema docente, y finalizó diciendo: "Al reconocer y recordar todo esto, tenemos conciencia de que no estamos realizando un acto protocolar o animando un deber de cortesía. Es algo más profundo, más humano y más consciente lo que nos ha reunido aquí. Un impulso incontenible de estar junto a este gran profesor nuestro, para estrecharlo en un fuerte abrazo, en el que debemos simbolizar todo nuestro agradecimiento por haber sembrado en nuestras mentes la semilla del saber y en nuestros espiritud los fundamentos de la integridad del carácter".

El Sr. José María Pujato, perteneciente a la primera promoción durante el profesorado del Sr. Hereñú, hizo entrega a éste de la medalla de oro ofrecida por los que fueron sus alumnos; mientras que la señora Alginetti de Croppi obsequió en nombre de los mismos un ramo de flores a la señora esposa del Prof. Hereñú. Después que la Srta. María Rivera Thomas, diera lectura a los telegramas de adhesión recibidos, agradeció la demostración el Prof. Hereñú con improvisadas palabras. "Yo siempre pensé —dijo— que en todo momento podría decir en el lenguaje llano y sencillo que todos mis alumnos me han conocido mi sentir. Pero en este momento me es imposible hacerlo. Solo quiero expresar, desde luego, que este es el mayor honor que cualquier maestro puede recibir. Tengo hoy, la gran satisfacción de haberlo recibido, y deseo que centenares de profesores tengan como yo alumnos tan sensibles para reflejar este sentir y esta simpatía".

Después de estos discursos, se inició la cena, que transcurrió dentro del marco que hemos reflejado al principio de esta nota.

Habrá un acto oficial de homenaje al general San Martín el día 17

La Guarnición Militar Santa Fe, ha informado que con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del general José de San Martín, el día 17 se cumplirán los actos oficiales en la plaza que lleva su nombre, en esta capital.

El programa a cumplirse será el siguiente: a las 14 y 30, llegada y concentración de los efectivos militares que rendirán honores, consistentes en una compañía con bandera y banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y otra de cadetes del Liceo Militar "General Belgrano"; a las 14.35, palabras alusivas a pronunciar por el mayor Jorge Santos Lares, del Liceo Militar; a las 14.50, colocación de una ofrenda floral; a las 15, toque de silencio a cargo de un corneta del Regimiento 12; y a las 18, arriamiento de la bandera a cargo de una sección del 3º Batallón de Ingenieros y levantamiento de la guardia de honor.

La guarnición militar invita a la población a participar de los actos programados en homenaje al libertador.

Asociación de Agentes de Propaganda Médica

Renovación de credenciales

Esta entidad invita a sus asociados a que se presenten a su secretaría, calle San Martín 2222, escritorio 4, dentro del horario de 18.30 a 19.30, de lunes a viernes, y hasta el 30 del corriente con el objeto de obtener la renovación de la credencial respectiva, debiendo presentar a tal efecto la documentación que lo acredite como tal., y dos fotografías 4x4.

Vecinales

SOCIEDAD VILLA DEL LUJAN

Certamen interescolar

Con los auspicios de la entidad del epígrafe se realizará el 16 del corriente a las 16 en el local social un certamen sobre temas vecinalistas en que participarán alumnos de los grados 5o. y 6o. de las escuelas "Marcelino Martínez", "Gobernador Crespo" y "Dr. Agustín Araya". El jurado estará integrado por los Dres. Julio A. Caminos y Mario David y un representante de la Federación de Sociedades Vecinales.

Reunión en barrio Centenario

Organizada por la subcomisión de damas de la Sociedad Vecinal Barrio Centenario, el 17 del corriente se servirá un almuerzo de camaradería en el local de la entidad, sito en Rómulo Pietranera 3184.

Se reciben adhesiones por el teléfono 14975 o en el domicilio de Zavalía 815.

SOC. VECINAL ZONA SUD DE BARRIO CANDIOTI

Se reunirá mañana

Mañana a las 9 se efectuará una asamblea general extraordinaria, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) aprobación del estatuto y 2) asuntos varios.

Fueron superados hoy los dos conjuntos santafesinos

Faltando tres minutos Cambón dio el triunfo a Nueva Chicago

BUENOS AIRES, (C.). — El señor Riccio tuvo a su cargo la dirección del encuentro que jugaron Nueva Chicago y Unión en cumplimiento de una nueva fecha del certamen de primera división "B". Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

NUEVA CHICAGO: Onetto; Fuentes y Pleitavinos; Daponte, Vázquez y Vivas; Dacquarti, Calandria, San Lorenzo, Cambón y Martínez.

UNION: Gómez; Ayala y Giamelo; Carelli, Minni y Perezlindo; Pallotti, Mottura, Barrios, Zúñiga y Castillo.

En el equipo de Unión no jugó Puppo por encontrarse lesionado.

El partido

Inició el juego por intermedio de Barrios que entregó a Zúñiga. El primer avance correspondió a Nueva Chicago desviando Martínez el tiro final.

Gol de Unión

En su primer avance —a los dos minutos— logró Unión abrir el marcador. "Volcó" Carelli una pelota sobre el área, rechazó mal Vásquez contra su valla en momentos en que cargaban varios delanteros unionistas. Barrios con un tiro corto y fuerte batió a Onetto. Respondió Nueva Chicago y Gómez contuvo un cabezazo de San Lorenzo. Foul a Zúñiga que ejecutó Castillo rechazando afuera Fuentes. La cancha se encontraba bastante pesada y los jugadores encontraban dificultad para hacer pie.

Tiro de Calandria desde lejos sobre los 10' pero desviado y rechazó Ayala. Otra carga del local finalizó con un violento remate que pegó en Minni y salió al córner.

Buen quite de Giamelo a Dacquarti en momentos de peligro y en el otro sector posición adelantada de Pallotti que fue habilitado por Zúñiga. Dos cargas seguidas del equipo local llevaron peligro para Unión, salvando situaciones Ayala primero y Gómez después.

Carga visitante

Una buena carga hilvanó Unión sobre los 20'. Barrios eludió a Vázquez y entregó a Zúñiga quien de inmediato alargó a Castillo. El tiro de este fue controlado por Onetto con dificultad. Ataque de Cambón por la izquierda y posición adelantada de Martínez. Seguidamente cargó el puntero y Carelli debió ceder córner. Jugada personal de Barrios que recién dentro del área perdió la pelota al no hacer pie en un sector que estaba fangoso. Ataque de Chicago y Dacquarti, después de eludir a Perezlindo, proyectó fuerte remate que resultó desviado. Muy buena jugada personal de Minni que eludió a tres hombres y entregó a Mottura que perdió el esférico.

Cede córner Ayala

Perezlindo se demoró con una pelota sobre los 31' y se la "birló" Calandria, cediendo a San Lorenzo. Buen remate del centro delantero y Ayala se lució al ceder córner. El tiro de esquina fue "empalmado" por Calandria y atajó Gómez, sin detener. Carelli salvó la situación rechazando con fuerza. Foul de Ayala cerca del área y remate muy alto de San Lorenzo. Sobre los 42' excelente intervención de Gómez que "descolgó" una pelota por sobre la cabeza de Daqcuarti que en su carrera se introdujo dentro del arco. Contrataque de Unión y buena "cortada" de Zúñiga a Mottura a quien despojó Pleitavinos. Sobre la terminación de la etapa, Martínez envió un centro desviado en momentos que cargaban Cambón y San Lorenzo.

Primer tiempo:

N. Chicago	0
Unión	1

SEGUNDO TIEMPO

Perezlindo cortó la carga inicial de Nueva Chicago y dio a Minni que alargó a Pallotti pero la pelota se fue del campo. Ataque del local y córner cedido por Carelli que no trajo consecuencias para la valla santafesina. Respondió Unión y Mottura tiró desde lejos conteniendo Onetto con seguridad.

Muy bien Gómez

6' y el arquero Gómez tuvo una lucida intervención. Calandria eludió a Perezlindo y a Ayala, saliendo de la valla Gómez y en temeraria intervención logró detener en jugada de mucho peligro. Buen despeje de Ayala frente a Cambón.

Empata N. Chicago

A los 11' logró el empate Nueva Chicago. Una serie de jugadas frente a la valla santafesina provocó un rechazo parcial de Ayala que "empalmó" Cambón batiendo a Gómez. Un minuto más tarde el insider izquierdo local ejecutó otro remate y cuando se aclamaba el tanto Gómez contuvo junto a un ángulo. Ataque de Unión y foul de Zúñiga a Daponte.

Foul a Castillo

15' y foul de Daponte a Castillo que ejecutó Giamelo sobre la valla rechazando de cabeza Vázquez. Tiro libre ejecutado por Calandria por infracción de Minni y excelente contención de Gómez. Buena combinación entre Mottura y Zúñiga y despeje corto de Fuentes. Centro de Dacquarti y nuevamente Gómez se hizo presente para contener. Pase de Barrios para Pallotti que envió centro que paró Daponte para entregar a su arquero.

Posterior quite de Fuentes a Barrios sobre la línea del área y en el otro sector jugada personal de Dacquarti que finalmente anuló Giamelo. Sobre los 25' Zúñiga "cortó" a Pallotti ubicado muy cerca del arquero local. Tiró el puntero y cuando aclamábase el tanto, se cruzó Pleitavinos y sacó al córner. En el otro campo tiro de esquina cedido por Minni, sin ulterioridades.

Cuando transcurría media hora de juego Cambón quedó muy cerca de Gómez y cuando iba a rematar, el árbitro cobró "off-side".

Tiro de Dacquarti

35' y Calandria entregó a Dacquarti que desde muy cerca provocó una buena intervención de Gómez mientras cargaban San Lorenzo y Calandria. Quite de Minni y pelota para Mottura a quien despojó Vivas. Otra carga de Unión finalizó con un córner cedido por Pleitavinos ante Pallotti.

Gol de Nueva Chicago

A los 42' Nueva Chicago logró ponerse en ventaja. Centro de Martínez para Cambón e indecisión de Carelli y Ayala aprovechada por el entreala izquierdo para someter a Gómez con un tiro corto.

Rechazo de Calandria ante una carga de Pallotti y poco después terminaba el encuentro con el siguiente:

Resultado final

N. Chicago	2
Unión	1

La recaudación

La recaudación de este encuentro alcanzó la suma de $ 59.650.

Los Andes empató con Defensores en un gol

BUENOS AIRES, 13 — El programa de partidos correspondiente a la cuarta fecha de la segunda rueda se completará mañana con el partido a jugarse en Junín. Los ocho restantes se realizaron esta tarde, debiendo destacarse que el puntero del campeonato, Los Andes, igualó con Defensores y que Tigre, que le sigue en orden de puntos, empató a su vez con Temperley sin goles. Después de largo período C. Córdoba, que no lograba aumentar su puntaje consiguió hoy derrotar a Morón. Los demás resultados son los siguientes:

Tigre	0
Temperley	0

Cancha de Temperley. Arbitro: Brittanico.
TEMPERLEY: Marrapodi; Bianchini y Romero; Ayude, Brunetti y Gharssnich; Scialino, Cortón, Melnar, Córdoba y Díz.
TIGRE: Castro; Julio y Gualavin; Demaría, Pilán y Maisón; Dominguez, Faniolari, Abba, M. Suárez y Pereyra.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo no hubo goles. Fue expulsado Brunetti (Temperley).
Recaudación: $ 77.223.

D. de Belgrano	1
Los Andes	1

Cancha de Defensores. Arbitro: Maurino.
DEFENSORES DE BELGRANO: A. E. González; Malagrino y Fiorabidi; Mónaco, Berlengui y Chito; Caruso, Benelishe, Martin, Ruffa y Meneghetti.
LOS ANDES: Goldbaum; Alcaso y Romero; Gualmo, Salas y Díaz; Raineco, Mizzne, Pedutto, Reynoso y Capello.
Gol en el primer tiempo: Mizzne (L.A.).
Goles en el segundo tiempo: Martínez (Def.).
Recaudación: $ 83.470.

Bánfield	2
Dock Sur	0

Cancha de Bánfield. Arbitro: Comesaña.
BANFIELD: Fontán; Callos y Fel; Galván, Vázquez y Anglese; Denardi, Zubeldía, L. Suárez, León y Lezcano.
DOCK SUR: Emanuele; Colman y Scalise; Glavosich, Avaca y J.C. Romida; López, Ferrucci, Neuras, Muriedа y Petrovich.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el primer tiempo: Suárez (B.), León (B.).
Recaudación: $ 49.005.

Excursionistas	1
Quilmes	5

Cancha de Excursionistas. Arbitro: Castro.
EXCURSIONISTAS: Corvalán; Menéndez y Abbadie; Branca, Pacheco y Palomo; Bianciari, Bravo, González, Pannacci y J. C. Martínez.
QUILMES: Levi; Brenda y Dubal; Sánchez, A. Pacheco y Nappe; Coraglio, Cerro, Villegas, Cabrera y Figueroa.
Goles en el primer tiempo: Figueroa (Q.), Figueroa (Q.).
Figueroa (Q.), Martínez (E.), Nappe (Q.), Coraglio (Q.).
Recaudación: $ 38.428.

El Porvenir	0
Talleres	1

Cancha de El Porvenir. Arbitro: Miranda.
EL PORVENIR: Guagliano; Vigo y Barralbar; Tenaiedi, Bestlocque y Kaiser; Acerri, Berta, Mazzeo, Devalle y Palermo.
TALLERES: Alende; Fiaño y Galíndez; Berodiak, Albamonte y Scardulla; Tomino, Pellagata, Marchesse, De Marco y Pietracone.
En el primer tiempo no hubo goles.
Gol en el segundo tiempo: Tomino (T.).
Recaudación: $ 23.064.

All Boys	2
Platense	1

Cancha de Argentino Juniors. Arbitro: Lamolina.
ALL BOYS: Carrizo; Pérez y Rodríguez; Morales, Mieres y Bolagna; Adorno, Córdoba, Domínguez, Maravilla y Moyano.
PLATENSE: Topini; Medina y Uriste; Rojas, Messa y Sierra; Paleta, Balasanián, Alvarez, Morrone y Noguera.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Adorno (AB), Maravilla (AB), Alvarez (P).
Recaudación: $ 73.977.

C. Córdoba	3
Dp. Morón	1

Cancha de C. Córdoba. Arbitro: Minoliella.
CENTRAL CORDOBA: Palmintere; Rivero y Riveiro; Valenti, Donegutio y Frutero; Córdoba, Sibila, Federico, Martino y Manzini.
DEP. MORON: Madmesti; Mosnari y Arazzissaia; Borda, Salas y Lizardo; Alboria, Scalei, Miranda, Ghela y Rodríguez.
Gol en el primer tiempo: Ghela (M).
Goles en el segundo tiempo: Martino (CC), Sibila (CC), Rivero (CC) de penal.
Recaudación: $ 26.235.

Gimnasia derrotó hoy a Ferrocarril: 5 a 2

Correspondientes a la undécima fecha de la segunda rueda del torneo oficial de la Liga Santafesina de Fútbol se jugaron esta tarde en esta ciudad dos encuentros cuyos resultados damos a continuación:

F.C. Santa Fe c. G. y Esgrima

Cancha de F.C. Santa Fe. Arbitro: Tendini.
F. C. SANTA FE: Janco; Ramón y Ponce; S. Biaggioi, Alarés y Hauque; Borselli, Arrieta, Serro, Rubio y L. Biaggioi.
GIMNASIA Y ESGRIMA: Andrade; Medda y Sabaggi; Machado, Paredes y Zanabria; Merlo, Quiroga, Pulato, Boglioio y Bolzicco.
Goles en el segundo tiempo: 11' Merlo (G.yE.), 13' Boglioio (G.yE.), 15' L. Biaggioi (F.C. S.F.), 42' Bolzico (G.yE.).
Resultado final:

F. C. Santa Fe	2
Gimnasia y Esgrima	5

Chacarita Jrs. c. Newell's

Cancha de Unión. Arbitro: J. Marcial.
CHACARITA Jrs.: Ruiz Díaz; Fertonani y Tiscatti; de la Mata, Adrover y Cerea; González, Vinier, Moncada, Farías y Leoni.
NEWELL'S: Romano; Ricardo Olivares y Renzulli; Torielli, Aguirre y Locatelli; Viñas, Scalise, Olivera, Rodolfo Olivares y Ferreyra.
Goles en el primer tiempo: a los 9' Moncada (Ch). A los 22 abandonó la cancha el jugador Scalise y Newell's quedó con 10 hombres.
Goles en el 2o. tiempo: 16' Olivares (NOB), 17' Olivera (NOB), 42' Leoni (Ch.) de penal.

Chacarita Jrs.	1
Newell's Old Boys	3

Comenzó en Bolognia el certamen preolímpico

Con la participación de diez y ocho conjuntos se inició anoche en Bolognia, Italia, la disputa del torneo preolímpico de básquetbol. Este certamen servirá para designar a los cinco conjuntos que tomarán parte en el olímpico. En principio debían ser cuatro los equipos que pasaran a dicho certamen pero al desertar Chile, por las causas conocidas, se agregó uno más.

Las zonas están integradas de la forma siguiente: "A": Bélgica, Canadá, Alemania, y Thailandia. Zona B: Checoslovaquia, Taiwan (China Nacionalista), Sudán, Surinám y España. Zona "C": Hungría, Yugoslavia, Gran Bretaña y Austria. Zona "D": Polonia, Israel, Suiza, Grecia y Australia.

Los equipos de los países que irán directamente a la rueda final son los siguientes: Italia, Japón, Puerto Rico, Méjico, Estados Unidos, Rusia, Uruguay, Francia, Bulgaria, Brasil y Filipinas. Como decimos más arriba, Chile que también estaba incluído entre estos, no será de la partida.

Teniendo en cuenta los países participantes en este certamen se descuenta que de haberlo hecho Argentina hubiera sido uno de los primeros por cuanto el básquetbol que se practica en nuestro país es muy superior a cualquiera de los que participan en el torneo preolímpico.

Torneo preolímpico

Las autoridades del Club Independiente de Rafaela se encuentran abocadas a la organización de un gran torneo cuadrangular de básquetbol que se llevará a cabo en fecha próxima. En efecto, participarán en dicho certamen un conjunto de la Capital Federal, que podría ser B. Juniors o River Plate; uno de esta ciudad; el campeón de Córdoba y el similar de la Asociación Paranaense. Como se podrá apreciar un gran torneo con equipos de categoría.

Torneo en Kimberley

Entre el lunes y el miércoles de la semana que se iniciará se llevará a cabo en el Club Kimberley un torneo interno de básquetbol para cadetes de 11 a 17 años de edad. Los equipos estarán integrados por jugadores fichados y no fichados y el torneo ha sido denominado "Libertador de América".

Las delegaciones participantes formadas frente al palco oficial. Abajo, a la izquierda, desfila la representación de la Asociación Cordobesa; a la derecha, declara inaugurado el certamen el presidente de la Federación Argentina de Tenis Criollo, Sr. Lucio R. Delgado.

Una elevada cantidad de jugadores toma parte en el certamen argentino extraordinario de tenis

Esta mañana se realizó el acto inaugural del campeonato argentino extraordinario de tenis criollo que ha sido organizado por la Federación Argentina con sede en nuestra ciudad.

Las delegaciones participantes se reunieron en la plaza San Martín y rindieron un homenaje en la estatua del héroe. Desde allí se dirigieron hasta las canchas del Club de Regatas Santa Fe, donde se realizó el desfile de los participantes y el acto inaugural del campeonato que estuvo a cargo del titular de la Federación Argentina, Sr. Lucio R. Delgado. En seguida se inició el programa de partidos.

LOS RESULTADOS

Damas

Dobles, 3a. Cat. Santa Fe superó a Esperanza por 16/10 y 16/11.
Single, 3a. Cat. Córdoba derrotó a Santa Fe por 16/11 y 16/14. Córdoba venció a Esperanza por 16/3 y 16/5.
Single, 2a. Cat. Rosario se impuso a Santa Fe por 16/6 y 16/2. Rosario le ganó a Córdoba por 16/6 y 16/9.
Single, 2a. Cat. Córdoba a Esperanza por 16/10 y 16/8.

Caballeros

Single, novicios. Esperanza superó a Rosario por 16/16 y 17/13.
Doble, 3a. Cat. Santa Fe ganó a Esperanza por 16/1 y 16/4. Córdoba superó a Buenos Aires por 8/16, 17/15 y 16/12.
Single, 3a. Cat. Córdoba venció a Santa Fe por 10/16, 16/3 y 16/14. Rosario ganó a Esperanza por 16/10 y 16/8.
Doble, 2a. Cat. Buenos Aires superó a Córdoba por 16/3 y 16/12.
Single, 2a. Cat. Santa Fe se impuso a Coronda por 16/11 y 16/9.
Doble, 1a. Cat. Santa Fe le ganó a Coronda por 16/9 y 16/3.
Single, 1a. Cat. Santa Fe venció a Córdoba por 16/5 y 16/4.
Doble novicios. Córdoba venció a Buenos Aires por 16/12 y 17/15.
Doble, 2a. Cat. Coronda ganó a Santa Fe por 16/14, 9/16 y 16/11.
Single, 1a. Cat. Coronda a Buenos Aires por 16/4, 7/16 y 16/3.
Single, 2a. Cat. Buenos Aires superó a Córdoba por 16/10 y 16/4.

Selpa y Salim pelean esta noche en el Luna

BUENOS AIRES (C.). — Estará a cargo de Farid Salim, campeón argentino de los medianos y Andrés Selpa, ex titular de esa categoría, el combate central de esta noche en el estadio Luna Park. Mucho interés ha despertado esta confrontación por las condiciones del campeón y la popularidad de su rival.

Empató Santos Simili

En el estadio Norte de Rosario y en muy buen combate el rosarino Santos Simili empató con Ernesto Martinsen, porteño. En el Sud igualaron José Palacios y Carlos Quintana.

Expulsión a Torrealba

La asamblea de la Federación Argentina de Box dispuso expulsar al Sr. Lorenzo Torrealba, que actuó por primera vez como árbitro de boxeo, en el match en que perdió el título mundial de los moscas Pascual Pérez frente al thailandés Pone Kingpetch. Más tarde a pedido de la misma asamblea y tras un debate se modificó la sanción agregándole la inhabilitación con lo cual el nombrado queda al margen de la Federación.

V. y Resistencia cita a sus atletas a una práctica

Mañana en la pista del Campo Universitario, el club Velocidad y Resistencia, cita a todos los componentes del plantel atlético a los fines de realizar una práctica a partir de las 10. Al mismo tiempo, los atletas deberán hacer entrega de los fondos obtenidos con la venta de tarjetas del festival danzante organizado por la entidad para el 17 del corriente.

Se jugará mañana un certamen de bochas

Organizado por el Centro Echeverría, sito en Sarmiento 4046, se disputará mañana un torneo interfederativo de bochas, por doble eliminación, que contará con la participación de tríos de las asociaciones de Rosario, Esperanza, Rafaela, San Cristóbal y Santa Fe.

La Federación Santafesina ha dispuesto que el trío que la representará esté integrado por los jugadores Aldo Cernotto, Juan ...mars y Raúl Titón, y en el carácter de suplente Pascual Distéfano. Los partidos se iniciarán a las ~ en las canchas de la entidad organizadora.

Hipódromo de Paraná

Competidores y montas para la reunión de mañana

1a. CARRERA. Premio "Abona", distancia 300 mts. A las 13 y 15. Para todo caballo a campo; peso 57 kilos.

2a. CARRERA. Premio "Aborrecido", distancia 300 metros. A las 13.50. — 1 Peomalleo, 54 kilos, M. Fernández; 2 El Indio, 52, D. Cabrera; 3 Palmeta, 52, dudosa; 4 Rondeña, 51, R. Isnardo; 5 Catalino, 52, H. Fernández; 6 Cielo Azul, 52, C. Ovin; 7 Dudoso, 52, X.X.

3a. CARRERA. Premio "Abordaje", distancia 400 metros. A las 14.30. — 1 El Rolfa, 60 kilos, N. T. Paiz; 2 Don Toribio, 57, M. Fernández; 3 Romántico, 57, H. Fernández; 4 Saratoga, 57, R. Reyna; 5, Atrevido, 57, X.X.

4a. CARRERA. Premio "Abogado", distancia 300 metros. A las 15.10. — 1 Rebeca, 61 kilos, A. Flematti; 2 Catú, 61, N. T. Paiz; 3 Malsa, 59, X.X.; 4 Tusquita, 55, H. Rubio; 5 Picaflor, 53, R. Reyna; 6 Diablo Negro, 53, X.X.; 7 Magnol, 53, M. Fernández; 8 Cielo Azul, 50, dudoso; 9 Palmeta, 50, R. Isnardo.

5a. CARRERA. Premio "Chacabuco", distancia 1.300 metros. A las 15.50. — 1 Enrañero, 60 kilos, Paiz; 2 Guapurú, 58, Valdez; 3 Paravos, 56, Reyna; 4 Coti, 53, Isnardo; 5 Cantari, 51, dudosa.

6a. CARRERA. Premio "General José de San Martín", distancia 1.500 metros. A las 16.30. — 1 Tupil, 61 kilos, N. T. Paiz; 2 Dinamic, 58, C. Ovin; 3 Marán, 58, M. Fernández; 4 Gran Pillete, 56, X.X.; 5 Cerniealo, 57, X.X.; 6 Cesarito, 54, X.X.; 7 Cabreado, 53, R. Reyna; 8 Berberón, 51, A. Valdez; 9 Cuareim, 49, X.X.

7a. CARRERA. Premio "Maipú", distancia 1.100 metros. A las 17.10. — 1 Pájaro Loco, 56 kilos, N. T. Paiz; 2 Rimeeco, 56, R. Isnardo; 3 Secreto, 56, M. Fernández; 4 Verano, 56, H. Valdez; 5 Múltiple, 56, H. Fernández; 6 Aeromarina, 53, X.X.; 7 Grisalba, 53, R. Reyna; 8 Xeneise, 53, A. Martínez.

Segundo partido entre Paraná y Esperanza

Mañana a las 15.30 se jugará en Paraná el segundo partido entre los seleccionados de las Ligas de esa ciudad y de Esperanza, representantes de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos en la rueda final del campeonato argentino de fútbol. El encuentro tendrá lugar en la cancha de Belgrano.

Se inició en el Santa Fe Lawn Tenis el segundo campeonato abierto que ha organizado la Liga

Comenzó hoy la máxima competencia anual que organiza la Liga de Tenis del Litoral Argentino. Mucho público se hizo presente bordeando las distintas canchas habilitadas al efecto, con la intención de presenciar los primeros encuentros de un torneo que ha logrado reunir a destacados aficionados que gravitan fuertemente en la esfera del tenis nacional.

El solo hecho de figurar en el calendario de la Asociación Argentina de Tenis, nos da la pauta de la importancia de que este certamen goza, en el segundo año desde su creación como competencia con fecha inamovible.

De esta manera se hallan en nuestra ciudad, tenistas de probada capacidad, mucho de ellos con clase internacional, dispuestos a animar un campeonato cuya realización provoca desde meses atrás un desusado interés.

Pese al tiempo frío y ventoso, no mermó un ápice la expectativa creada alrededor de la tanda de partidos correspondientes a la apertura de la jornada inicial. Gran entusiasmo pudo notarse tanto en jugadores como en el público que siguió ávidamente los matches pertenecientes a esta ronda.

Es innegable que todo gira en torno a las grandes figuras que nos visitan; de tal modo se aprecia la desbordante curiosidad por ver en acción a un Eduardo Soriano, o a Roberto Aubone en varones, como así también a Margarita Zavalía Bunge y a la número uno del país: Nora B. de Somoza. Mañana y pasado, cuando el torneo alcance su punto álgido, habrá quedado satisfecho la ansiedad del ambiente local por ver la técnica depurada de los astros del tenis que conviven fraternalmente con nosotros durante estos tres días de intensas y nobles luchas en las canchas del club de la Avda. Almirante Brown.

Miguel Pardo: buen elemento local que al participar junto a los grandes del tenis, puede adquirir una experiencia que le servirá en el futuro

Dos ausencias

Muy tarde, hoy a poco de comenzar el torneo, se supo que no actuarían dos destacadas figuras. Se trata de la Srta. Margarita Zavalía Bunge y la Sra. Nora B. de Somoza, quienes comunicaron la imposibilidad de actuar en el certamen de la Liga de Tenis del Litoral. La noticia causó desagrado entre los organizadores y el público.

Los resultados

Poco después de las 14.30 comenzó el torneo. He aquí los resultados que se registraron en la categoría single varones: Roberto Aubone venció a Eduardo Gayá por 6-1 y 6-3; Eduardo Soriano a José Buzzi por 6-0 y 6-3 y a Federico Mackinley por 6-0 y 6-3; Ricardo Aubone a Miguel Pardo por 6-1 y 6-1; Gerardo Walterborn a Eduardo Berrafato por 6-2 y 8-6; Ernesto Ríos a Guillermo Arraya por 6-1 y 6-4; Roberto Aubone a Guillermo Pratch por 6-4 y 6-0; Carlos Barral a Agustín Garay por 6-3 y 6-2.

Elegirán autoridades en el Club A. Brown

Mañana a partir de las 9, en la sede social de calle Lavalle No. 5082, los asociados del Club A. Brown procederán a elegir las nuevas autoridades de la entidad para el período 1960-61. Por lo tanto se encarece a los asociados concurrir a emitir su voto.

Los rojinegros se colocaron en ventaja en el primer período

BUENOS AIRES, (C). — Por el campeonato de segunda división de ascenso se jugó esta tarde el partido entre Brown y Colón de esa. Como se recordará en el partido anterior jugado en Santa Fe, Colón se impuso por tres tantos contra uno después de un partido que tuvo pasajes de interés. El partido de esta tarde correspondió a la segunda fecha de la segunda rueda, debiendo recordarse que en la última fecha disputada Brown cayó batido por Barracas Central mediante el score de tres a cero, mientras Colón venció a Tiro Federal por cinco a uno.

A las órdenes del referee Tarantino, los conjuntos se alistaron de la forma siguiente:

BROWN: Yacuzzio; Fichera y Monzón; Leguizamón, Isseira y Carranza; Debrifondo, Fernández, Calvo, Grondona y Araujo.

COLON: Walker; Trillini y Gil; Larpín, Miranda y Boveri; Di Teodoro, Clemente, Weschtky, Franco y Menna.

En los primeros minutos del partido se notó un leve dominio de Colón aunque sin inquietar mayormente al guardavallas de Brown. A los 6' avanzaron los ágiles de Colón y Weschtky remató de media vuelta, desde muy buena posición, rebotando la pelota en Fichera. El partido continuó disputándose sin que los arqueros tuvieran mayor trabajo. A los 17' se registró la apertura del tanteador.

Gol de Franco

Gil dio a Boveri el que le devolvió la pelota pasando luego a Weschtky, este dio a Franco que tras de dejar fuera de acción a dos defensores rivales, tiró cruzado y con suma violencia venciendo a Yacuzzi y decretando así el gol para Colón.

Dos minutos después Weschtky remató a un costado pero Yacuzzio detuvo en gran forma. A los 21' Miranda probó puntería pero su remate resultó desviado.

Sobre la media hora de juego se recuperó el conjunto de Brown y equilibró las acciones perdiendo buena oportunidad Grondona al rematar alto. Tres minutos después Franco perdió una brillante oportunidad para aumentar el tanteador. La pelota escapó de las manos de Yacuzzio pero el entreala visitante no llegó a tiempo para impulsar la pelota hacia la red. A renglón seguido Di Teodoro efectuó un centro que remató Weschtky de cabeza conteniendo muy bien Yacuzzio.

En los últimos diez minutos pasó a predominar Brown obligando a los defensores de Colón a ceder dos tiros de esquina consecutivos pero la falta de penetración de la delantera local, impidió la paridad en el "score".

El primer tiempo finalizó con el siguiente resultado:

Brown	0
Colón	1

Segundo período

En los primeros diez minutos de la segunda etapa el dominio de los locales fue amplio, careciendo, sin embargo, sus delanteros de penetración. Sobre los 10' avanzó el jugador Araujo y Trillini en su afán de contenerlo el cometió foul. Ejecutó el tiro libre que resultó desviado. Un minuto después Gil cometió foul a Araujo. Tiró este mismo jugador y Walker detuvo sin dificultad. Dos minutos después otra infracción de Gil, esta vez a Calvo. Tiró el mismo Calvo y la pelota rebotó en la barrera alejando luego Trillini.

Cuando corrían 22' de juego se pudo observar que la defensa de los colonistas flaqueaba. Trillini cedió corner cuando estaba sólo en posesión de la pelota y a los 23' Araujo perdió una excelente oportunidad para empatar al rematar desviado.

Sobre los 25' la defección de los jugadores colonistas se hizo total. A los 27' Larpín pretendió entregar a Walker y obligó a éste a ceder corner, el que ejecutado no tuvo ulterioridades.

Empata Brown

Corrían 30' cuando la defensa de Colón cedió un nuevo corner que ejecutó Araujo y Grandona, solo frente a Walker remató con un golpe de cabeza decretando así el empate.

Brown continuó presionando y a los 33' fueron expulsados Clemente y Tiseira por intento de agresión.

Aumenta Brown

A los 38' falló Trillini y Araujo quedó solo frente al arco no teniendo ningún inconveniente en derrotar a Walker con un tiro corto.

En los últimos minutos Colón pretendió desbordar a su adversario pero éste mantuvo sus posiciones defensivas y logró llegar al final del encuentro con este resultado:

Brown	3
Colón	1

Los demás partidos

Almt. Brown	3
Cambaceres	1

Cancha de Almte. Brown. Arbitro: Peña.
Goles en el primer tiempo: Matos (A.B.).
Goles en el segundo tiempo: Miranda (A.B.); Negri (N.C.); Miranda (A.B.).
Recaudación: $ 20.010.

Dep. Español	3
A. de Quilmes	0

Cancha de Huracán. Arbitro: Cristófore.
Goles en el primer tiempo: Loardi (D.E.).
Goles en el segundo tiempo: Candal (E.), Candal (E.).
Recaudación: $ 48.605.

Sacachispas	3
San Telmo	1

Cancha de San Telmo. Arbitro: Oguiza.
Goles en el primer tiempo: Zabaleta (Sacachispas), Salgado (Sacachispas).
Goles en el segundo tiempo: Sánchez (S.T.), Díaz (S.).
Recaudación: $ 5.393.

Palermo	3
Colegiales	4

Cancha de Almagro.
Goles en el primer tiempo: Tucamori (P), Rago (P).
Goles en el segundo tiempo: Albano (C), Basile (C), Tucumori (SP), Peralta (C), D'Amico (C).
Recaudación: $ 2.000.

Riestra	2
B. Central	2

Cancha de Talleres. Arbitro: Jano.
Goles en el primer tiempo: Patreux (B.C.), Fernández (B.C.), Gil (R.).
Gol en el segundo tiempo: Fudencini (R.).
Recaudación: $ 3.410.

Tiro Federal	2
Flandria	3

Cancha de Tiro Federal. Arbitro: Iacovino.
Gol en el primer tiempo: Graciolli (T.F.).
Goles en el segundo tiempo: De Leone (T.F.); Alfaro (F); Baria (F.); Alfaro (F.).
Recaudación: $ 2.208.

Acassuso	3
Liniers	1

Cancha de Acassuso. Arbitro: Mastrogostino.
Gol en el primer tiempo: Herrera (A.).
Goles en el segundo tiempo: D'Amico (A.); Valdez (A.).
Recaudación: $ 1.390.

El equipo argentino para el miércoles

BUENOS AIRES, 13 (Corresponsal). — Se sabe ya quienes integrarán el seleccionado argentino que el miércoles próximo a las 15.30 en la cancha de River Plate, se medirá con el de Uruguay. La única modificación que se ha producido en el equipo es el reemplazo de Guidi —suspendido por el Tribunal de Penas— por Ramaciotti tal cual se anticipó.

El seleccionado formará pues así: Roma; Navarro y Vidal; Simeone, Ramacciotti y Sacchi; Boggio, O. Rossi, Menéndez, Santilippo y Belén. Cabe consignar que el medio zaguero Varacka —expulsado durante el partido jugado con Brasil en Río de Janeiro— fue excluído del seleccionado. Se adoptó esa medida pues rige una reglamentación para ese torneo, en la cual se establece que todo jugador expulsado de la cancha por indisciplina, queda automáticamente sancionado por una fecha. El puesto de Varacka no fue cubierto. La AFA estableció un premio de seis mil pesos en caso de lograrse el triunfo frente a Uruguay, y la mitad de esa suma si se empata.

La delegación Uruguaya

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — La Asociación Uruguaya de Fútbol confirmó que la delegación partirá mañana para Buenos Aires, a fin de disputar el día 17, con la selección argentina, el último match de la Copa del Atlántico.

La embajada de la AUF partirá por vía aérea desde Carrasco, estando la misma presidida por el Sr. Ricardo Lombardo e integrada con los jugadores Siegfred Kuhn, Oscar Cobas, Domingo Pérez, Héctor Rodríguez, Jorge O. Bianchi, Luis R. Cibillas, Walter H. Ague, Emilio W. Alvarez, Guillermo Escalada, Horacio Troche, Luis M. Maidana, Néstor Concalvez, Rubén González, William Martínez, Mario Bergara, Mario O. Méndez, Santiago R. Pino, Luis Doollotti y Juan C. Meselas.

No aceptó al réferee

La Asociación Uruguaya de Fútbol no aceptó la designación del referee Joao Etzel Filho para que dirija el partido y de común acuerdo con la AFA se solicitó a la Confederación Brasileña de Deportes que envíe al referee Gouvet de Queiroz o a Félix López.

Partidos de rugby se jugarán mañana

Será completada mañana la décima fecha del campeonato oficial de la Unión local de Rugby, figurando en el programa partidos de primera y cuarta divisiones.

La jornada comprende los siguientes encuentros: 1a. división: Estudiantes c. Ateneo Universitario en Paraná, a las 16, R. Ibáñez; Independiente c. Charoga, en Rafaela, a las 11, J. C. Benítez; Excursionistas P. P.; Jockey Rafaela G.P.

4a. división: Liceo Militar c. Tilcara, en Liceo, a las 16, E. A. Smiles.

La próxima fecha se disputará el miércoles 17 y comprende los siguientes partidos:

1a. división: Tilcara c. Estudiantes, en Paraná, a las 16, C. Esnaola; Jockey c. Independiente, en Rafaela, a las 16, J.C. Benítez; Ateneo Universitario c. Charoga, en Liceo Militar, a las 18.30, G. Lien; Universitario G.P. c. Excursionistas P.P.

2a. división: Ateneo Universitario c. Charoga, en Liceo Militar, a las 13.30, G. Lien.

4a. división: Tilcara c. Estudiantes, en Paraná, a las 14.30, V. Castello; FEL c. Jockey Santa Fe, en Jockey, a las 16, H. Saguati; Liceo Militar c. Excursionistas, en L. Militar, a las 15, A. Rico.

Hip. de Palermo

Pista pesada. Tiempo bueno

1a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. LAS COLAS, 57 kilos, del stud Quiquina, al cuidado de D. Demaría; 2o. Bigornia, 57; 3o. Medesa, 57; 4o. Bólida, 57. No corrieron: Nearly, Hermosura, Guayará, Mishín, Triaca y Chaladita. Sports: del 1o. $ 2.70; dupla $ 4.60. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 2' 21" 4/5. Jockey: Carbajo.

2a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. COTE NORMANDE, 53 kilos, del stud El Tordo, al cuidado de Elías Pascual; 2o. Bitucha, 56; 3o. La Venus, 53; 4o. Daphne, 53. No corrieron: Miss Olfa y Somalia. Sports: del 1o. $ 9; de la dupla $ 20. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 13". Jockey: Nardi.

3a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. LA ..., 56 kilos, del stud Naiguata, al cuidado de A. S. Torres; 2o. Convencida, 56; 3o. Fulanita, 56; 4o. ... No corrieron: Marie ... y Anémela. Sports: del 1o. $ ... y 3.90, del 2o. $ 6.60 y del 3o. $ 4. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 5" 2/5. Jockey: R. Clafardini.

4a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. COLT, 57 kilos, del stud Jet-An, al cuidado de M. Dacosta; 2o. Mariaco, 57; 3o. Planchet, 56; 4o. Merenas, 57. No corrieron: Mezquinador, Canillero, Don Orestes II, Pastis, Silvestre, Adiós, Don Lan, Extremo, Carrousel, Ajenjo, Yackay, Castañero, Druida, Fortón, Vencer, Ecluse, Caliche e Impotente. Sports: del 1o. $ 4 y 3, del 2o. $ 2.80 y del 3o. $ 9. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 5" 1/5. Jockey: J. R. García.

5a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. ..., 56 kilos, del stud Los Cinco, al cuidado de J. ...; 2o. Manilva, 56; 3o. Coronela, 56; 4o. Previa, 56. No corrieron: ..., Andaluzada, Margarita y Niña Rubia. Sports: del 1o. $ 2.30 y 2.40, del 2o. pesos 2.60. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 3". Jockey: H. Penzi.

6a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. CONQUISTA, 51 kilos, del stud Fouquet, al cuidado de S. Lesca; 2o. Bazira, 52 1/2; 3o. Fantasiosa, 54 1/2; 4o. La Pillada, 56. No corrieron: Colrada, Cocase, Brilla Gipsy y Gilva. Sports: del 1o. $ 2.90; combinada $ 4.90. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 12" 4/5. Jockey: G. Rivero.

7a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. EON, 58 kilos, del stud Ana María, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Saudade, 56; 3o. El Cariñte, 55 1/2; 4o. Commendatore, 56. No corrieron: Bull Finch, Old Green, Palán Palán, Ninon, Predispuesta, Lainez, Medina, Le Sage, Un Surco, Nosesaauste, Envidioso y Mafel. Sport del 1o. pesos 6.00. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 2" 2/5. Jockey: R. Clafardini.

8a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. DACAR, 58 kilos, al cuidado de J. F. Penna; 2o. Tartuf, 56; 3o. Canastero, 56; 4o. Linzante, 56. No corrieron: Satchmo, Merry Home, Credos, Praxiteles, El Richador, Kefalin, Primordial, Presidente, Rigoletto, Hur, Extra Dry, Depetri, Perfilador, Alcor, Cantalizo y Esta. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.60, del 2o. $ 2.60. Ganada por un bocico. Tiempo: 1' 4" 4/5. Jockey: R. Clafardini.

9a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. EL REMANSO, 57 kilos, del stud R.J., al cuidado de O. C. Bazán; 2o. Redoble, 57; 3o. Nius, 57; 4o. Afilando, 57. No corrieron: Mon Paris, Barrón, Sisto V, Chicuelo y Esbora. Sports: del 1o. $ 4.60 y 2.90, del 2o. $ 6.30. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1' 35" 2/5. Jockey: Dorado.

10a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. PASTER, 57 kilos, del stud Pico Pay, al cuidado de J. Pregonese; 2o. Mejón, 57; 3o. Francachote, 57; 4o. Migueleto, 57. No corrieron: Pizarro, Pituco, Lujoso, Predio, Galgo Ruso y Yakarta. Sports: del 1o. $ 4 y 3 con 10; del 2o. $ 4.20. Ganada por un pescuezo. Tpo.: 1'37". Jockey: Jara.

